



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

# **Ingreso, pasaje y suspensión de Venezuela en el Mercosur**

**Un análisis sobre los procesos de integración**

**Federico Berger**

**4.408.776-3**

**Tutor:** Diego Escuder

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Facultad de Derecho

Universidad de la República

Marzo de 2018

## **Tabla de contenidos**

<b><u>1. Introducción</u></b> .....	2
1.1 Objetivo .....	4
<b><u>2. Marco teórico</u></b> .....	4
<b><u>3. Antecedentes</u></b> .....	7
3.1 Tratado de Asunción.....	8
3.2 Ingreso de nuevos miembros.....	8
3.3 Otras normativas jurídicas del Mercosur .....	9
<b><u>4. Acontecimientos previos al ingreso</u></b> .....	11
4.1 Acercamiento de Venezuela hacia el bloque .....	11
4.2 Debates en el Parlamento uruguayo .....	16
4.3 Distintos apoyos financieros de Venezuela hacia empresas de la región.....	19
4.4 Protocolo de Adhesión 2006 .....	21
4.5 Caso Paraguay .....	22
<b><u>5. Ingreso y pasaje de Venezuela como miembro permanente</u></b> .....	26
5.1 Ingreso formal .....	26
5.2 Inversiones de Venezuela en Uruguay .....	29
<b><u>6. La suspensión</u></b> .....	34
6.1 Camino previo a la suspensión de Venezuela en el Mercosur .....	34
6.2 Traspaso de Presidencia pro tempore Uruguay - Venezuela .....	36
6.3 El desenlace final de la suspensión de Venezuela en el Mercosur.....	41
6.4 Declaración del Mercosur sobre la suspensión de Venezuela .....	43
<b><u>7. Conclusiones</u></b> .....	49
<b><u>8. Bibliografía:</u></b> .....	52
<b><u>9. Anexos:</u></b> .....	58

## **1. Introducción**

Dentro de este trabajo de investigación se intentará comprender y sistematizar el proceso por el cual Venezuela ingresa en el Mercosur, analizar su pasaje por el bloque y los procesos que llevaron a su suspensión. El marco temporal de estudio comienza en el año 2004 y finaliza en el 2017.

Describiremos y analizaremos distintos acontecimientos que se dieron en estas tres etapas para poder entender el por qué del desencadenamiento de los distintos hechos.

Observaremos la importancia de la normativa jurídica dentro de los procesos de integración (regionales en este caso), así como también la gran influencia de los actores políticos para tomar las distintas decisiones.

Desarrollaremos las ideas de los diferentes actores que participaron en las decisiones que llevaron al ingreso de Venezuela al Mercosur, habiendo encontrado opiniones en pro y en contra; las cuales atraviesan ideologías y partidos, tal cual se desprende de analizar distintas entrevistas (algunas de ellas anónimas).

También debemos mencionar que las autoridades venezolanas requeridas (Embajada y Representación permanente ante Mercosur y ALADI) prefirieron no participar de esta investigación.

El punto de partida de la presente investigación data desde el momento en que el país caribeño manifiesta sus intenciones de ingresar en el Mercosur (2004). Veremos los procesos de discusión en el resto de los países integrantes del bloque, haciendo un especial hincapié en nuestro parlamento y en el caso de Paraguay (el único país en que su parlamento impedía el ingreso de Venezuela).

Estudiaremos la importancia que tuvo la suspensión de Paraguay y cómo esos hechos ayudaron para poder facilitar el ingreso de Venezuela; analizaremos en profundidad lo que sucedió con Mujica y sus declaraciones de *“lo político sobre lo jurídico”* y cómo ese tema trajo tanta repercusión en el continente.

Analizaremos el pasaje de Venezuela por el bloque, sus relaciones con el resto de los países y distintos negocios que realizó con Uruguay. Por último estudiaremos cuál fue el camino, analizando las causas jurídicas y políticas, que llevaron a la suspensión de Venezuela del Mercosur.

El estudio menciona también en la discusión filosófica sobre cuál es el mejor momento para escribir la historia, si el presente o el futuro y recoge opiniones de reconocidos analistas sobre este tema. Por otro lado analizaremos varios extractos de prensa, así como también comunicados oficiales de las distintas Cancillerías con respecto al tema a lo largo de estos años.

Veremos también como, gracias al estudio particular sobre este período de Venezuela en el Mercosur, se desvela el manto que cubre los contornos, supuestamente perfectos del Mercosur, pero que en realidad, tiene algunos baches jurídicos e institucionales. Un Mercosur carente de herramientas para actuar en algunos aspectos, un Mercosur atado de pies y manos por su propia institucionalidad, que en algún momento pudo haber intentado parecerse a otros bloques pero que hasta ahora no ha podido.

El cuadro que se presenta a continuación, explica los códigos que se utilizaron para citar a los entrevistados

E	Entrevista
L	Legislador
Op	Opositor
Of	Oficialista
As	Asesor
ExP	Ex Presidente
D	Diplomáticos
A	Argentinos
B	Brasileros
DM	Dirección de Mercosur en Uruguay

## **1.1 Objetivo**

Uno de los principales objetivos del presente estudio, es intentar conocer la opinión y visión de los actores principales de la época actual, logrando así un trabajo de investigación que sirva para futuro. Considerando que no es lo mismo las interpretaciones que se hagan años más tarde de un acontecimiento, a escribir la historia en el presente y conocer de primera mano la palabra de los artífices.

Entendiendo que intentar escribir la historia en el presente es fundamental, con los actores del momento, para poder comprender de mejor manera los diferentes hechos, entender por qué se tomaron determinadas decisiones y cuáles eran las posiciones de cada uno. En un futuro, se haría más difícil todavía interpretar la realidad actual sin el contexto real que nos rodea.

De todos modos es importante que tengamos claro que los actores políticos buscan beneficios, por lo que sumado a la opinión de los mismos, analizaremos el contenido de los dichos, compararemos con informaciones de prensa, comunicados oficiales de las Cancillerías y con la opinión de fuentes calificadas en el tema.

Algunas de las preguntas que surgen al comenzar esta investigación son: ¿cuándo surge la idea de Venezuela de ser parte del Mercosur y por qué le interesa dicho ingreso? ¿Cómo se produce la aproximación de dicho país al bloque? ¿Quién lo invita? ¿Por qué decide solicitar su ingreso en el Mercosur y cómo se inicia el proceso de negociación? ¿Cuál es el proceso que pasa para ingresar? ¿Cómo fue su participación dentro del bloque? ¿Cuáles eran los beneficios esperados? ¿Se obtuvieron esos beneficios? ¿Cuáles fueron los hechos que llevaron a la suspensión? ¿Cuál fue el proceso? ¿Cuáles fueron las bases políticas aplicadas? ¿Cuál es el nuevo panorama político regional?

## **2. Marco teórico**

Con el fin de analizar la particular incorporación de Venezuela en el Mercosur, vale realizar una contextualización mayor que comprenda las teorías de la integración regional buscando elaborar a partir de los principales debates teóricos; hipótesis que guíen esta investigación.

Ernst Haas (1971) afirma que la integración regional puede definirse como un proceso por el cual los Estados nacionales “*se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la*

*vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos”* (Haas, 1971 p.6).

La problemática de la integración o fragmentación es un problema típico del Estado contemporáneo. Malamud (2011) encuentra que a diferencia de los procesos de fragmentación – los cuales suelen explicarse por causas políticas y por el fenómeno del nacionalismo sub estatal – los procesos de integración regional suelen asociarse a motivaciones económicas vinculadas al proceso de globalización y el cambio de escala con la creciente integración a los mercados mundiales. Es decir, según el autor los incentivos que suelen primar en los fenómenos de integración son básicamente económicos.

Dentro de los principales teóricos de la integración regional, se destaca Moravcsik (1998) con la teoría del intergubernamentalismo liberal. Este enfoque tiene como centro a la sociedad, la cual funciona como punto de partida en los procesos de integración (Malamud, 2011: p223). El autor explica que los actores fundamentales dentro de las relaciones internacionales no son los Estados, si no lo que componen a los mismos. Es decir, distintos individuos y grupos sociales que están adentro de cada uno de esos Estados. Todos ellos son actores racionales que lo que buscan es encontrar el mayor beneficio, por un lado material y por otro lado idealista.

Moravcsik (1997) elabora su teoría en base a los siguientes supuestos:

- *Primacía de los actores sociales:* Los grupos e individuos actúan políticamente con el fin de maximizar sus beneficios materiales e ideacionales.
- *Representación y preferencias del Estado:* Los Estados (u otras instituciones políticas) representan algún subconjunto de la sociedad doméstica, sobre la base de los intereses de los cuales los funcionarios estatales definen las preferencias del Estado y actúan intencionalmente en la política mundial.
- *Interdependencia y el Sistema Internacional:* La configuración de las preferencias de Estado interdependientes determina el comportamiento del Estado.

Como señala Moravcsik (1997) *“Las personas recurren al estado para alcanzar objetivos que el comportamiento privado no puede lograr de manera eficiente”*. Las instituciones y prácticas representativas constituyen el “cinturón de transmisión” crítico

mediante el cual las preferencias y el poder social de los individuos y grupos se traducen en políticas estatales.

La política gubernamental se ve limitada por las identidades, los intereses y el poder subyacentes de individuos y grupos (dentro y fuera del aparato estatal) que constantemente presionan a los responsables de la toma de decisiones centrales para que apliquen políticas acordes a sus preferencias. Moravcsik (1997).

Por otro lado debemos analizar también cuáles son las razones que llevan a los distintos países a integrarse en bloques. Puede ser por cercanías geográficas que conlleven también a similitudes culturales, políticas o económicas que puedan ayudar a nivel comercial por ejemplo, ya sea con la concesión de ventajas comerciales o eliminación de distintos aranceles. Sumado a esto; la unión de varios países puede formar bloques más fuertes al momento de comerciar con el mundo, ya que no es lo mismo que un país salga a negociar solo hacia el resto del mundo, que en un frente unido conformado por varios países.

Según estudios realizados por el Banco Mundial (2017); *“el gusto está en la diferencia”*. El estudio establece que cuanto más distintos son los países, más se pueden complementar y los beneficios van a ser mayores, ya sea desde el punto de vista económico, así como también tecnológico o de conocimientos por ejemplo. Cuanto más profunda es esa integración, más beneficiosa va a ser. El estudio también agrega la importancia de tener menos costos aduaneros y menor cantidad de barreras comerciales entre los países integrantes del bloque, así como también lo mencionado anteriormente sobre la importancia de estrategias en conjunto para una mayor integración al comercio mundial.

Al igual que explica Moravcsik, que dentro de los distintos Estados, hay actores con intereses diferentes buscando mayores beneficios, dentro de los bloques ocurre lo mismo, agrupando países con el objetivo de obtener beneficios en conjunto a nivel de comercio internacional, sin olvidarse que los propósitos de la integración pueden ir más allá del interés económico y comercial, utilizando eso como un medio para lograr el fin que puede ser la integración política y social.

Una de las hipótesis que surgen al comenzar este trabajo de investigación es que a Venezuela le interesaba entrar al Mercosur por una cuestión política y sociocultural asociada a la ideología bolivariana de integración regional y de no intromisión de otras

hegemonías mundiales (como Estados Unidos) a la política Latinoamericana. Sumado a ese interés entendemos que Venezuela obtenía beneficios comerciales y acceso a la importación de productos, que ingresando al Mercosur le traería variados beneficios comerciales.

Por otro lado suponemos que a los distintos países del Mercosur les interesaba el ingreso del país petrolero, por un motivo económico y comercial que se da acompañado de la coyuntura política e ideológica de la región

Para el estudio particular de Venezuela entendemos que fue la coyuntura política de ese momento en la región, en la que observamos una Sudamérica gobernada en su gran mayoría por gobiernos progresistas que ayudaron al ingreso de dicho país. Podemos observar como hay supuestos que se cumplen, como las cercanías geográficas, tener un idioma en común y el ingreso de una economía de mediano o gran porte en comparación con el resto de los países de la región.

Cuando Venezuela empieza a manifestar la idea de ingresar en el bloque tenía un poderío económico muy importante, sustentando en gran parte gracias a los precios del petróleo de la época y teniendo en cuenta las facilidades (económicas y financieras) que le proponían a varios países de pequeño porte (tal es el caso de Uruguay) en las compras del crudo sumado a la afinidad ideológica de los gobiernos integrantes del Mercosur, estaba dado un gran escenario como para facilitar el ingreso del país caribeño.

En base a las teorías mencionadas y a las hipótesis generadas a raíz de ellas, será motivo de esta investigación indagar sobre estos puntos.

### **3. Antecedentes**

Debemos recordar que la mayoría de los países de Sudamérica estaban retomando las vías democráticas, luego de varios años de gobiernos militares entre 1970 y 1990.

En la entrevista realizada al Ex Presidente Dr. Julio María Sanguinetti, él explicaba cuáles eran los antecedentes a la creación del Mercosur y cómo se fue generando la idea de construcción del bloque.

*“La idea era el Mercado común europeo, la comunidad europea, ese era el sueño, la aspiración, el ideal, progresivamente; pero el objetivo era ir hacia allá. Esa fue la idea. Lo cual muestra la idea de qué lejos estamos de haber caminado en esa dirección, lo cual hemos caminado en estos años en la dirección contraria”*

*“Hoy ni siquiera tenemos una zona de libre comercio que funcione bien, tenemos una unión aduanera que es un colador, con un arancel externo común perforado y ni hablemos del mercado común... (Piensa) Los ideales de entonces y el ideal de hoy”.*  
(EExP)

A lo largo de la investigación iremos estudiando algunas de las reflexiones que nos dejan varios actores políticos así como también observaremos cómo se fueron desarrollando los diferentes episodios a lo largo de estos años y se analizará si realmente los objetivos establecidos cuando se fundó el bloque se pudieron ir cumpliendo o no.

### **3.1 Tratado de Asunción**

El Tratado de Asunción es un acuerdo firmado por Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay el 26 de marzo de 1991. El mismo es el que da lugar a la creación del Mercosur. Como señala el Artículo 1 del mismo; el objetivo principal de la creación del bloque Mercosur era la integración de los países.

De acuerdo a los datos recabados de los protagonistas de la época, se decidió que esa integración se debía empezar en forma progresiva, con el objetivo de generar un mercado común que implicaba alguna de las siguientes cosas que se mencionarán a continuación:

La constitución de un Mercado Común a establecerse antes de 1994, “la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países a través de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente”, como se expresa en el Capítulo I Tratado de Asunción.

“El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico – comerciales regionales e internacionales”. (Tratado de Asunción 1991 – Capítulo I)

### **3.2 Ingreso de nuevos miembros**

En referencia a la adhesión de nuevos miembros podemos encontrar que el Tratado “estará abierto a la adhesión mediante negociación, de los demás países miembros, cuyas solicitudes podrán ser examinadas por los Estados Partes después de cinco años de vigencia de este Tratado”, como aparece en el Capítulo IV, Artículo 20. Por otro lado

explica que para la aprobación de las solicitudes “serán objeto de decisión unánime de los Estados Parte”.

Vale aclarar que esta es la única vez que en la normativa jurídica del Mercosur se habla de unanimidad, porque el proceso de toma de decisiones del Mercosur es el consenso, hecho que vale la pena destacar pues es una de las causales que se alega a la hora de criticar el ingreso de Venezuela, que no hubo una unanimidad de todos los estados partes, porque si bien Paraguay había sido suspendido, no dejó de ser Estado parte del Mercosur; tema que desarrollaremos más adelante.

El Tratado estipula que todos sus miembros tienen que estar de acuerdo en caso que un país tenga intenciones de ingresar.

Para el ingreso de nuevos miembros al Mercosur, de acuerdo al Tratado de Asunción, el proceso sería el siguiente:

Por un lado los Estados deben ser miembros de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración). Los mismos deben presentar una solicitud escrita ante el Consejo de Mercado Común (CMC) a través de la Presidencia Pro tempore. Luego de eso, como ya explicamos, el CMC tiene que aprobar la decisión de una forma unánime. Esto quiere decir que todos los Miembros Permanentes deben tener que aceptar el ingreso de un nuevo miembro.

Una vez aprobada dicha solicitud, es el Grupo de Mercado Común (GMC) quien negocia los términos y condiciones de dicha adhesión mediante un grupo de representantes del adherente y los Estados parte, para poder elevar los resultados al CMC para su posterior aprobación. Por último, se suscribe un Protocolo de Adhesión, que el mismo debe ser incorporado a los ordenamientos jurídicos internos del Estado adherente y los Estados Partes. Es importante agregar que hasta que ese Protocolo de Adhesión no esté en vigor, el Estado adherente solo tiene derecho a voz en las reuniones de foros y órganos decisorios del Mercosur.

### **3.3 Otras normativas jurídicas del Mercosur**

En el año 1994, se firma el Protocolo de Ouro Preto, que es complementario al Tratado de Asunción y sirve para darle una base institucional al Mercosur. Un aspecto importante a comentar es la creación de la Comisión de Comercio del Mercosur y de la Secretaría Administrativa del Mercosur.

Es en el año 1998 que nos encontramos con el Protocolo de Ushuaia o también conocido como “Clausula democrática” o “Compromiso Democrático”. El objetivo del mismo es garantizar la vigencia de las instituciones democráticas y la aplicación del mismo será cuando exista una ruptura del “orden democrático” en alguno de los Estados firmantes. Como se observa en los artículos del mismo (Artículo 4 y 5), antes de sancionar a cualquiera de los miembros, existen instancias preliminares de conversaciones y consultas entre los mismos para intentar buscar soluciones previas y poder recomponer el conflicto. Algunas de las sanciones pueden ser económicas comerciales o hasta dejar de participar en los órganos de los respectivos procesos de integración, como por ejemplo Mercosur u otros binacionales por determinado tiempo. Lo más importante es que el cese de las medidas siempre será cuando haya muestras claras de un restablecimiento del “orden democrático”.

Tenemos también el Protocolo de Olivos firmado en Argentina en el año 2002 que entró en vigencia en el año 2004. El objetivo del mismo es definir los mecanismos para la resolución de controversias y minimizar las diferencias entre los miembros. El mismo se crea teniendo en cuenta el Tratado de Asunción, Protocolo de Brasilia y el de Ouro Preto. Como lo dice el título del mismo, sirve para “la solución de controversias en el Mercosur”.

A finales de diciembre de 2011, en Montevideo se firma el Protocolo de Ushuaia II. Debemos mencionar que no está en vigor ya que no fue aprobado por todos los parlamentos, de todos modos, haremos un pequeño racconto del mismo. Este Protocolo profundiza más que el firmado en Ushuaia en el año 1998, ya que no solamente habla de ruptura de orden democrático, sino que también agrega “amenaza al orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio de poder y la vigencia de los valores y principios democráticos”, como lo señala en su artículo 1. Todo esto es muy discutible, ya que pueden llegar a ser conceptos subjetivos que tienden a interpretaciones muy disímiles.

Sumado a lo dicho anteriormente, no solo prevé suspensiones de los órganos del Mercosur como lo hacía el anterior Protocolo, sino que también se refiere a “cierre total o parcial de fronteras terrestres” suspensiones o limitaciones al comercio, comunicaciones, servicios suministros, sanciones políticas y diplomáticas. Alegando que dependerá de la “gravedad de la situación”, las medidas que vayan a tomarse.

El Senador Oficialista R ben Mart nez Huelmo analiza este tema y hace referencia a temas que desarrollaremos m s adelante.

*“A mi modo de ver el propio Mercosur dej  grandes lagunas jur dicas, porque por ejemplo no estaba escrito que pasaba, de manera taxativa para decir “si pasara tal cosa pasar a tal cosa”, digamos que esto se escribi  en el momento de la luna de miel.  ramos cuatro y no estaba previsto que viniera nadie. No se avanz  desde el punto de vista jur dico”.* (ELOf)

En referencia a la normativa jur dica del Mercosur observaremos, durante el transcurso de la investigaci n, algunas de las falencias que tiene la misma como afirmaba el legislador. Vale aclarar por ejemplo, que el Mercosur no prev o los mecanismos a desarrollarse en caso de suspensi n de alguno de los miembros, ni tampoco estipul  tiempos m ximos de espera de alg n Estado para poder ingresar.

#### **4. Acontecimientos previos al ingreso**

##### **4.1 Acercamiento de Venezuela hacia el bloque**

En el a o 2004 Venezuela manifiesta por primera vez su intenci n de ingresar al bloque. Bajo el mandato del ex Presidente Hugo Ch vez se materializan los primeros pasos tendientes al ingreso formal. Es en el a o 2005 durante la Cumbre del Mercosur realizada en Montevideo que Ch vez reafirma el inter s de ingresar; ya que *“el bloque no puede ser un proyecto de elites, porque todos somos Mercosur”* (Ch vez, Montevideo 2005 – XXIX Cumbre del Mercosur) Uno de los m ximos impulsores de invitar a Venezuela fue N stor Kirchner, por entonces Presidente de Argentina. En esa cumbre mostraba su entusiasmo diciendo *“damos la bienvenida a Venezuela, cuya incorporaci n es una muestra de vitalidad”*. Es por eso que no llama la atenci n que posteriormente Argentina haya sido, conjuntamente con Uruguay, los dos primeros pa ses que ratifican en sus respectivos parlamentos el ingreso venezolano.

Hay que tener en cuenta que previo a la solicitud formal de Venezuela para integrarse al Mercosur, adhiri  al Protocolo de Ushuaia. Este hecho no es menor ya que jugar  luego un papel fundamental al momento de la suspensi n.

En el a o 2005 Hugo Ch vez anunciaba en un discurso pronunciado en Venezuela que *“el ingreso de Venezuela al Mercosur es el camino al desarrollo, a la integraci n, y el que no quiere venir, que se quede”*.

Debemos ubicarnos en el escenario histórico y político de la época, en el que las izquierdas vivían su momento de auge en América del Sur, había un gran alianza con muchas “afinidades ideológicas” y cosas en común entre todos los gobiernos. Como el Frente Amplio suponía cuando llegaba a su primer Gobierno en el 2005 que no iban a tener problemas de relacionamiento con los gobiernos de Argentina y Brasil, ya que eran todos de la misma línea ideológica. Recordemos que esto en realidad no fue tan así, los gobiernos uruguayo y argentino, especialmente durante la presidencia de José Mujica y Cristina Kirchner, atravesaron momentos muy álgidos. Pero en la teoría, sí era algo bueno, o por lo menos parecía más “fácil” o “ameno” tener gobiernos aliados ideológicamente.

En la entrevista realizada a Pedro Bordaberry, legislador opositor del Partido Colorado, le consultamos acerca del acercamiento de Venezuela al Mercosur, un poco para entender de dónde surge y conocer la posición de su sector.

*“Esto viene del cambio de signo ideológico de los países de la región y una concepción equivocada que tuvo principalmente el Frente Amplio y que después se expandió en Argentina. Y es entender las relaciones entre los países a partir del signo ideológico de los gobiernos y más en el caso de Uruguay; debemos tener por encima las normas de derecho internacional y el interés nacional”.* (ELOp1)

*“[...] A todo esto Chávez empieza a pedir para ingresar al Mercosur y ahí el que aguantaba estoicamente era Paraguay, si bien el gobierno paraguayo de Lugo era del mismo signo ideológico (que Chávez) tenía minoría en el Senado y ellos no le aprobaban el ingreso y eso era una piedra en el zapato para estos gobiernos seudoprogresistas que querían de todas formas tratar de hacerlo entrar”.* (ELOp1)

En la misma línea el ex Presidente Sanguinetti afirma que:

*“Eso ocurre por razones estrictamente ideológico política. No hay ninguna razón de tipo económico, de tipo jurídico o de tipo social. En ese momento se da la coincidencia de Lula en Brasil, los Kirchner y los gobiernos del Frente Amplio. Había una aparente sintonía y después los hechos demostraron que la sintonía era más publicitaria que real, basta ver la relación que tuvo el Doctor Vázquez y después Mujica con los Kirchner, no se resolvió nada, llegamos a condiciones insólitas”.* (EExP)

En referencia a esto recordamos uno de los hechos que cobró más trascendencia bajo el Gobierno de Tabaré Vázquez, por la instalación de las plantas de celulosa en el límite de

Fray Bentos y Gualeguaychú, el mismo Vázquez afirmó tiempo después, que había solicitado la ayuda de Estados Unidos ante un eventual conflicto bélico.

En la entrevista realizada a diplomáticos paraguayos nos decían que *“la idea de ingresar al Mercosur, parte de Venezuela, de Chávez”*. (EDP)

Las Autoridades brasileras profundizan un poco más agregando que la idea nace principalmente a causa de la amistad de Lula y Chávez; sosteniendo que dicho ingreso era claramente con fines políticos, reafirmado por la afinidad política de los gobiernos, se quería hacer un gran “foro de las izquierdas latinoamericanas” que claramente se oponían a Estados Unidos y sus políticas.

En la entrevista realizada a diplomáticos argentinos, nos responden que:

*“La incorporación de Venezuela a los procesos de integración de América del Sur surge a partir de una armonía y proximidad ideológica de los gobiernos de la región”*. (2005) (EDA)

*“Venezuela; gran productor petrolero le daba al Mercosur un perfil que no tenía, claramente. Teníamos una suma de población importante, un producto bruto multiplicado enormemente. Esto hablamos en la época del precio del petróleo a 100 dólares (el barril)”*. (EDA)

*“El tema es que iba en paralelo la cuestión de la armonía política con esta nueva dinámica económica en un proceso de integración como el Mercosur. Tengo la impresión que de haberse separado las cosas, de haberse fortalecido la estructura institucional de una organización como el Mercosur, separada de la situación si se quiere ideológica de los gobiernos de turno, creo que podría haber funcionado a largo plazo”*. (EDA)

En lo que la mayoría coincide es que el ingreso estaba enmarcado dentro del marco político ideológico, así lo manifestaba también un asesor del Frente Amplio en materia de asuntos internacionales:

*“En todo ese escenario político estaba lo que se denominó como la ola de gobiernos progresistas. El presidente Chávez plantea la necesidad de salir de la alianza de la Comunidad Andina y pasar a ser miembro pleno del Mercosur”*. (EAsOf)

*“Está la necesidad de Venezuela de ingresar desde la perspectiva política y no tanto técnica, ya que los aranceles que aplicaban eran diferentes a lo de los socios*

*fundacionales. A Uruguay le sirve tener la presencia de ese país, independientemente de los sesgos ideológicos, tanto Argentina como Brasil acuerdan y después nos comunican a Paraguay y Uruguay, no tenemos incidencia real en asuntos de peso, tener un país como Venezuela de mediano porte ayudaba al equilibrio del Mercosur, independientemente de los gobiernos de turno, desde el plano estratégico a Uruguay le servía. A ellos le servía desde el plano político esta integración. La aproximación de Venezuela fue enmarcada dentro del plano Político”. (EAsOf)*

El Senador Ruben Martinez Huelmo notaba que dentro de los legisladores opositores había un rechazo a dicho ingreso solo por el hecho que se trataba de Venezuela.

*“Ya se veía un enardecimiento político, pero no se veía un análisis criterioso de la conveniencia. Había una conveniencia económica que no se analizaba”. (ELOf)*

Además opinaba que *“con Venezuela había una chequera mágica o ideológica que nos ofrecía una financiación como nadie. Nadie analizaba ese negocio en la oposición”*. (ELOf)

Agregaba que: *“En Uruguay había un fervor anti chavista tremendo, aun cuando ganaba elecciones de forma democrática, por eso no creo que el ideologismo sea una cosa que se la podamos imputar al Frente Amplio”*. (ELOf)

Pedro Isern Munné (13/12/2005) en su artículo publicado en el Portal del Centro para la Apertura y el Desarrollo para América Latina “El ingreso de Venezuela al Mercosur” afirma que:

*“El juego estratégico radica en que mientras Argentina aspira con la incorporación de Venezuela a contrapesar a Brasil dentro del bloque y a enviar una riesgosa señal de sobreactuada independencia a Estados Unidos, Brasil apuesta a que un Mercosur con Venezuela refuerce la importancia geopolítica del bloque y legitime al gobierno de Lula no solo como el país más relevante de la región sino, principalmente, como la última garantía de moderación”*.

Este cambio de posición de Brasil se da varios años después, ya que recordemos que en un principio el parlamento brasilero era bastante aséptico a la incorporación del país caribeño. Autoridades brasileras nos afirmaban que esto se daba principalmente por la *“oposición al bolivarianismo en el senado”*. (EDB)

No hay que perder de vista que en esos momentos la relación entre la Venezuela de Hugo Chávez y Estados Unidos con George Bush no era la mejor. Por estas horas Estados Unidos y México promovían el ALCA. Por lo que el ingreso de Venezuela al bloque era un claro mensaje para el país norteamericano. En Sudamérica se estaba atravesando una época donde el bloque izquierdista se fortalecía y ganaba terreno en varios países. El propio Chávez señalaba que *“el ingreso de Venezuela al Mercosur es una derrota al Imperio”*. (2005)

En la cumbre de Mar del Plata (2005) se resolvía también que al año siguiente se formaría una comisión para estudiar cuál sería el procedimiento para que Venezuela pudiera ingresar como miembro pleno al Mercosur. Por un lado, dicho país iba a tener que adherir los tratados fundacionales del Mercosur y por otro lado adoptar el arancel externo común del bloque. Esto en particular se analizará más adelante, la relevancia que cobrarían estas acciones.

El entonces Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, explicaba que una de las razones principales del ingreso de Venezuela a la región era *“la gran billetera bolivariana”*, no se podía desaprovechar *“a un aliado de millonarios ingresos por petróleo y dispuesto a invertirlos en la región”*. (Kirchner, Montevideo 2005 – XXIX Cumbre del Mercosur)

Autoridades brasileras comentaban que la intención de Venezuela *“nunca fue concretar acuerdos económicos”* y *“eso se demostraba cuando el país no adhería al acuerdo 18 del Mercosur, lo económico nunca les importó”*. (EDB).

Como es sabido, el Acuerdo de Complementación Económica tiene como objetivo facilitar la creación de las condiciones necesarias para el establecimiento de un Mercado Común enmarcado dentro del Tratado de Asunción. Recién a finales de 2016 Venezuela se adhiere al Acuerdo 18.

Como afirmaba el Diario El Mundo de España en su artículo *“Venezuela formaliza su adhesión al Mercosur y Morales anuncia que Bolivia desea unirse al bloque”* (06/07/2006) *“con la incorporación de Venezuela, el Mercosur contará con el quinto exportador mundial de crudo, la octava reserva de gas y una reserva petrolífera de 235.000 millones de barriles”*.

Oscar Hernandez Bernalette en su artículo publicado en el portal del International Center for Trade and Sustainable Development *“El tortuoso ingreso de Venezuela en el Mercosur”* (12/08/2012) señala:

*“Uno de los problemas centrales de esta nueva sociedad es que el gobierno de Venezuela nunca vio a Mercosur como un verdadero espacio comercial para su reinsertión económica en la región, sino más bien como un bloque político que le permitiría fungir como escudo ante lo que ha considerado “las permanentes amenazas del imperio”, lo cual lo obligaba a estar bajo el paraguas protector del hermano mayor de la región: Brasil”.*

Por otro lado, desde la óptica de países como Uruguay, el ingreso de un país fuerte a nivel energético como lo era Venezuela en ese momento, no era menor. Ya que se “aseguraba” el suministro de petróleo a un precio bajísimo y con una financiación sin precedentes y por otro la exportación de productos nacionales; lácteos, arroz, entre otros. El potencial que podía tener un país con aproximadamente 30 millones de habitantes no era despreciable, y más teniendo en cuenta que la mayoría de los productos para el consumo propio los importaban.

El Senador Martínez Huelmo reafirmaba esa idea de mercado atractivo argumentando que:

*“El Frente Amplio lo que vio también fue lo que vieron los brasileños, un mercado de 30 millones de personas, que tenía un muy buen poder adquisitivo con una renta petrolera muy cara que podía servir el intercambio para América Latina a través de esa duplicación del Petro Caribe, con cambio de materia prima”.* (ELOf)

Así también lo afirmaban en la entrevista realizada a la Dirección de Mercosur dentro de la Cancillería de Uruguay, *“era un mercado que parecía muy atractivo, un país que importaba todo lo que consumía”.* (EDM)

Más adelante estudiaremos como varios de los intercambios comerciales que hizo Uruguay con Venezuela, contaba con buenas financiaciones o con pagos por intermedio de “know how” uruguayo.

#### **4.2 Debates en el Parlamento uruguayo**

Por ese entonces, fueron varias las discusiones que se dieron a nivel parlamentario en torno al ingreso de Venezuela. Por un lado extrajimos algunos fragmentos de las sesiones parlamentarias que nos parecieron importantes compartir y por otro fuimos a preguntarle directamente a varios legisladores su opinión sobre el tema y lo que recuerdan de cómo se vivieron esas instancias en esa época.

Los primeros debates que existieron sobre el tema, se dan en el último tramo del gobierno del Presidente Colorado Jorge Batlle.

En agosto de 2004 sesionando en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, todavía bajo el Gobierno Colorado del Presidente Batlle, el entonces Presidente de dicha Comisión, el Senador Reinaldo Gargano afirmaba:

*“[...] no sabemos si el próximo Gobierno abrirá las compuertas para que ello se materialice (el ingreso de Venezuela al Mercosur). Creo que, de concretarse, cambiaría política y económicamente la relación de manera muy importante para el Uruguay, ya que no sólo seríamos exportadores de queso, sino también de algunas otras cosas [...]”*.<sup>1</sup>

Nos tenemos que ubicar en el contexto político de la época (2005): era la primera vez que el Frente Amplio en Uruguay era Gobierno y contaba también con la mayoría parlamentaria. Hasta ese momento y en especial en los últimos Gobiernos, eran los Blancos y Colorados los que tomaban la mayoría de decisiones, por lo que el debate sobre el tema no fue sencillo.

En agosto de 2006, el por entonces Canciller de Uruguay Reinaldo Gargano, visitaba la Comisión de Asuntos Internacionales de Diputados del Parlamento para hablar sobre varios temas, uno de ellos era el ingreso de Venezuela al Mercosur. Era Jaime Trobo del Partido Nacional quién le increpaba diciendo que:

*“El Partido Nacional no fue consultado para conocer la opinión que teníamos sobre el ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Son temas importantes, señor Ministro, para los que, aunque sea para generar un espacio de apoyo de carácter nacional y apoyo a las decisiones, podría utilizarse otro mecanismo”*.

Mientras que el Canciller explicaba:

*“Yo dije que ser Estado asociado del MERCOSUR implica aprobar todos los procedimientos. Inclusive aquí se dijo -me parece muy bien que se haya reiterado- que también había que ratificar el Tratado de Ushuaia, y Venezuela lo ratificó. Por eso se lo aceptó como miembro asociado”*.

*“Hay otra cosa que debe quedar totalmente clara. Este Gobierno de la República encabezado por el doctor Tabaré Vázquez no sigue las instrucciones de Argentina, ni*

---

<sup>1</sup> Ver Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores N° 2883 de 19 de Agosto de 2004

*las de Brasil, ni las de Paraguay ni las de Venezuela. Sigue las instrucciones de su fuerza política -que lo llevó adelante- y de los votos que sacó”.*<sup>2</sup>

Años más tarde, en abril de 2010, el nuevo Canciller de Uruguay Luis Almagro, visitaba el Parlamento. Por esos momentos el partido de Gobierno seguía siendo el mismo, pero no así el Presidente. Bajo este mandato 2010-2015, quién asumía la Presidencia (por primera vez) era José Mujica. Luego de una visita a Venezuela, el Ministro era invitado a comparecer ante el parlamento para reforzar la idea de que el país caribeño era uno de nuestros más importantes socios comerciales.

Por un lado, en relación a la importación de petróleo, Mujica afirmaba que:

*“Ahí el tema energético definitivamente es el prioritario y fundamental. Se renovaron los contratos de ANCAP y esto, obviamente, garantiza al Ente capacidad operativa de adquirir petróleo a un precio determinado y en condiciones de financiamiento que verdaderamente no existen en otro lado”.* Por otro lado mostraba la importancia que tenía a la hora de comprarnos productos a nosotros. *“Para nuestro sector lácteo Venezuela es fundamental, ya que es el segundo mercado para nuestros productos”.*<sup>3</sup>

Otra de las preguntas que fueron surgiendo al realizar la investigación, es cómo era visto este ingreso dentro del ambiente político uruguayo.

En la entrevista realizada a Jaime Trobo, Diputado del Partido Nacional, nos afirmaba que:

*“Había oposición de varios Partidos, Nacional, Colorado y otros. No hubo consensos. La aprobación del acuerdo de ingreso se dio en circunstancias inéditas para la historia parlamentaria, fue en una sesión de la Cámara de Diputados convocada para la madrugada para darle el anuncio en la mañana a Hugo Chávez que anunciaba su llegada a Montevideo, visita que al final no se concretó”.*(ELOp2)

En la misma línea, el Doctor Bordaberry afirmaba que:

*“Nosotros expresamos nuestro absoluto rechazo y menos como ingreso, porque en realidad se suspendió a Paraguay mal suspendido porque de esa forma no se necesitaba el voto del senado paraguayo para hacer entrar por la ventana a Venezuela.*

---

<sup>2</sup> Ver Diario de Sesiones Comisión de Asuntos Internacionales N°690 de 2 de agosto de 2006.

<sup>3</sup> Ver Diario de Sesiones de Parlamento N°32 de 21 de Abril de 2010

*Que además se la hizo entrar de una manera absolutamente ilegal, porque ni siquiera había adaptado su normativa interna al Mercosur. Nosotros fuimos absolutamente críticos y creo que el Partido Nacional y el Partido Independiente también, toda la oposición fue crítica”. (ELOp1)*

El Ex Presidente Sanguinetti agregaba que el único partido que estaba a favor de la incorporación de Venezuela era el Frente Amplio, toda la oposición se oponía.

*“Fue un tema exclusivamente del Frente Amplio si mal no recuerdo. Venezuela no tenía la menor compatibilidad con nosotros. El Mercosur se supone que por lo menos es una zona de libre comercio y acá tenemos un país donde el comercio era administrado totalmente por el Estado, con las divisas manejadas y distribuidas por el Estado, sin mercado oficial cambiario prácticamente, era incompatible esa economía con el Mercosur”.(EExP)*

*“Nos agarrábamos gratis un problema porque arrastrábamos una política exterior de un anti yankismo furioso que tampoco eran la de nuestros países”. (EExP)*

Recordemos que el tema del “anti yankismo” o “anti imperialismo” no es la primera vez que lo escuchábamos, Néstor Kirchner y el propio Hugo Chávez lo había manifestado en reiteradas oportunidades sobre la lucha contra “el norte”.

#### **4.3 Distintos apoyos financieros de Venezuela hacia empresas de la región**

A lo largo de estos años se dieron varios apoyos financieros del país caribeño hacia distintas empresas tanto públicas como privadas de la región, especialmente en Uruguay, Argentina y Brasil. Algunos de esos apoyos fueron catalogados como inversiones, otros como préstamos y varios como donaciones.

Uno de los legisladores opositores ante la consulta en torno a la relación entre las distintas inversiones o préstamos de Chávez en la región, tenían como objetivo “ir preparando el terreno” para dicho ingreso, él nos responde:

*“Hubo desde 2005 en adelante una serie de acciones como el acuerdo energético (que trata de la venta de petróleo), la compra de Cofac por el Bandes y otras que se inscriben en la política que desarrolló Chávez en los países de la región. La donación de recursos para variado tipo de asuntos en volúmenes desproporcionados, a nuestro juicio constituyó una estrategia para alfombrar el camino hacia un liderazgo en la región consiguiendo solidaridad y compromisos de los beneficiarios”. (ELOp2)*

En el año 2006 Hugo Chávez por intermedio de la empresa estatal PDVSA, patrocina y apoya con más de un millón de dólares a la Escuela de Samba brasilera “Unidos de Vila Isabel”, teniendo como homenajeado principal de la puesta en escena a Simón Bolívar y los pueblos de América.

En el año 2008 el Presidente de Venezuela le dona al Uruguay un tablero electrónico de última tecnología para colocar en el Estadio Centenario, luego de que años atrás un feroz temporal afectara al que había en ese momento. El entonces presidente de la AUF (Asociación Uruguaya de Fútbol) Dr. José Luis Corbo, le agradecía el apoyo al Gobierno y al Presidente venezolano afirmando que *“es un hecho importante y después de mucho tiempo se pudo inaugurar el tablero. Esto se lo debemos a la República Bolivariana de Venezuela y al presidente Hugo Chávez”*. (2008). Desde Venezuela se alegaba que era un regalo en reconocimiento a la tarea que el ex Presidente de la AUF Eugenio Figueredo había realizado en la Copa América 2007 organizada en el país caribeño.

En ese mismo año Venezuela también compraba bonos de deuda argentina por un valor superior a los 1000 millones de dólares. Al parecer no era la primera vez, esto había empezando en el 2005 y el total de bonos comprados por el país caribeño ascendía a más de 5000 millones de dólares. Así como también Venezuela se dedicó a la construcción y reparación de buques argentinos por montos superiores a los 120 millones de dólares. Hubo también ayudas económicas en países como Bolivia, que iban desde construcción de estadios y carreteras por valores millonarios o ventas de petróleo a Paraguay con asombrosas financiaciones.

Sebastián Hagobian, asesor del Frente Amplio nos afirmaba que Chávez había dado a conocer a su país: *“él puso arriba de la mesa a Venezuela, antes ni lo conocíamos, sabíamos que era una potencia petrolera y los conocíamos por el futbol”*. (EAsOf)

*“Chávez puso a Venezuela no solo en el continente y arriba del tapete mundial, lo puso por su retórica, sus planes sociales que sacaron a mucha gente de la pobreza y eso llamó la atención en el continente y en Uruguay. Acá llamo la atención como se le plantaba a Estados Unidos, que ellos tenían al peor presidente que tuvieron en la historia. Hubo algo del bueno y el malo y mucha gente se posicionaba con el país tercermundista contra el gran imperio”*. (EAsOf)

En la misma línea de pensamiento se encuentra el Senador Oficialista Martínez Huelmo, también reafirmando los objetivos de Chávez de darle notoriedad y peso al país caribeño y afirmando que Venezuela no era el único país que cooperaba con Uruguay.

*“Chávez hizo algunos préstamos que estaban focalizados en que Venezuela cobrara preponderancia política dentro del Mercosur. Con el poder energético que tienen ellos tenían un poder atractivo para tener un rol protagónico. Me pareció que era una visión generosa, era una cooperación realmente amistosa. Esa etapa fue de posibilitar un desarrollo regional que capaz era una idealidad”.* (ELOf)

#### **4.4 Protocolo de Adhesión 2006**

En el año 2006 se firmaba el Protocolo de Adhesión al Mercosur, “reafirmando los principios y objetivos del Tratado de Montevideo de 1980 y el Tratado de Asunción de 1991”. Este es uno de los puntos clave de estudio en nuestro trabajo, ya que es imprescindible mencionar que en el Artículo 1 de dicho Protocolo, La República Bolivariana de Venezuela adhiere” al Tratado de Asunción, al Protocolo de Ouro Preto, al Protocolo de Olivos para Solución de Controversias del Mercosur, que figuran como anexos I, II y III, respectivamente, en los términos establecidos en el artículo 20 del Tratado de Asunción”. El Protocolo de Ushuaia lo había ratificado en el año 2005 “reiterando el compromiso del Gobierno venezolano con la promoción, preservación y defensa de los valores democráticos”. De esta forma lo expresaba en el Acta de Adhesión al Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el Mercosur.

Luego que los Congresos de Argentina y Uruguay aprobaran el ingreso, los legisladores brasileros no lo hacían tan fácil. Era el mismo Chávez que en su momento acusaba al Senado brasileño de postergar el debate por estar recibiendo *“instrucciones de Washington”* (2008). Los partidos de la oposición uruguayos eran los que no estaban tan de acuerdo con ese ingreso, ya que dudaban de las libertades que el régimen chavista tenía con sus ciudadanos (opositores especialmente). Por otro lado tenían miedo que el “Comandante” se transformara en el nuevo Jefe del Mercosur, imponiendo él la agenda de turno. Fue recién en el año 2009 que el Senado de Brasil aprobaba la incorporación de Venezuela por 35 votos a favor, contra 27 votos en contra.

En la entrevista realizada a Pedro Bordaberry, el Senador afirmaba que:

*“Cuando llega el Frente Amplio al poder y pasó en los otros países de la región también, pasó de tener un trato económico de comercio a tener un enfoque político,*

*entonces ya no primaba el enfoque económico si no que primaba el enfoque político. Es más, Venezuela nunca llega a aprobar las normas para su ingreso, el motivo era político y de disputarle a Brasil el liderazgo. Después Brasil se dio cuenta que en realidad le convenía más tenerlo adentro del Mercosur y dominarlo por dentro y ahí fue cuando aceptó meterlo”. (ELOp1)*

Al ser consultado sobre la disputa del liderazgo en la región, Sebastián Hagobian no está tan seguro que uno de los objetivos del país caribeño fuera disputarle el mismo a Brasil, afirmando que:

*“A mí nunca me dio la impresión, tanto en la gestión de Gobierno como en lo político partidario. Ellos siempre fueron muy consultivos de Brasil. Chávez fue un gran referente para la izquierda, pero el gran referente era Lula. Siempre se dijo que hubo una disputa, pero nunca se dijo ni por qué, ni cómo. Ellos siempre supieron que el gran líder de la región era Brasil”. (EAsOf)*

#### **4.5 Caso Paraguay**

Paraguay era el único país del bloque que seguía sin ratificar el Protocolo de Adhesión de Venezuela. Recordemos que en ese momento el Presidente era Fernando Lugo, pero su Parlamento era controlado por la oposición. Como afirma el Diario El Cronista en su artículo “Paraguay se opone al ingreso de Venezuela al Mercosur”, uno de los argumentos era que se consideraba que *“con la administración del presidente Hugo Chávez no existe en Venezuela una democracia plena”*.

En el año 2012 se da en Paraguay un juicio político al Presidente Lugo, en el que se lo acusaba entre otras cosas de “mal desempeño de funciones” y “de la responsabilidad política que había tenido en los enfrentamientos entre campesinos y policías ocurridos en Curuguaty” que habían dejado un saldo de 17 muertos. Con un total de 115 parlamentarios de un total de 125 es que votan el juicio político. Una de las posturas afirmaba que el juicio se había realizado dentro de todos los marcos normativos amparados por la Constitución de Paraguay. Mientras que por otro lado se afirmaba que no se había seguido el “debido proceso” ya que el juicio duró unas 48 horas y se le dio a la defensa menos de 2 horas para hacer su descargo ante el Senado. Algunos fragmentos más importantes del texto que tenía 9 páginas decían: “El presidente Fernando Lugo ha incurrido en mal desempeño de sus funciones en razón de haber ejercido el cargo que ostenta de una manera impropia, negligente e irresponsable, trayendo el caos y la

inestabilidad política a toda la República, generando así la constante confrontación y lucha de clases sociales, que como resultado final trajo la masacre entre compatriotas, hecho inédito en los anales de la historia desde la Independencia Nacional hasta fecha, en tiempos de paz”.

Este hecho fue clave, ya que fue el argumento que utilizaron el resto de los países miembros del Mercosur para suspender a Paraguay del bloque, afirmando que se había dado una “ruptura del orden democrático” como lo establece el Protocolo de Ushuaia. En la declaratoria del 29 de Junio de 2012 en la ciudad de Mendoza, punto 5, se establece “suspender el derecho de Paraguay a participar en los órganos del Mercosur hasta que se cese, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7 del Protocolo de Ushuaia, se verifique el pleno restablecimiento del orden democrático en la parte afectada”. Con la suspensión de Paraguay se abrió una nueva opción para concretar el ingreso de Venezuela al bloque.

Diplomáticos paraguayos nos comentaban que en Paraguay habían rumores de un golpe de Estado que estaba por realizar el Presidente Lugo, orquestado por Hugo Chávez, que de ahí nace el apuro del Congreso por efectuar rápidamente el juicio político.

El ex canciller uruguayo Dr. Sergio Abreu estudiaba y analizaba el caso en su trabajo “Una herida letal al Mercosur” (18/10/2012) con respecto a la aplicación al Protocolo de Ushuaia a los efectos de suspender a Paraguay afirmaba:

*“En primer lugar, no fueron aplicados los procedimientos previstos en los artículos 4 y 5 del Protocolo, que requieren la promoción de consultas entre sí y con el Estado afectado como condición previa a la aplicación de medidas. En sustitución de esos procedimientos, los presidentes decidieron en forma privada suspender al Paraguay”.*

*“La decisión de suspender al Paraguay el 29 de junio fue, además de “inválida por razones de forma y de fondo”, oportunista, ya que –como quedó luego claramente en evidencia– los presidentes optaron por violar el Protocolo de Ushuaia por la simple razón de que la sintonía política con el presidente Lugo fue considerada más importante que la opinión prácticamente unánime del Parlamento paraguayo contraria al ingreso de Venezuela al Mercosur. Y, sobre todo, porque el objetivo final de toda esta farsa procesal era alejar al Paraguay del proceso de toma de decisiones del Mercosur para dejar vía libre al ingreso de Venezuela al Mercosur”.*

En la entrevista realizada al Doctor Sanguinetti le preguntamos específicamente sobre la cuestión de Paraguay, cómo se había dado el proceso y cuáles habían sido los hechos que desencadenaron en la suspensión.

*“Cae Lugo con un problema interno de Paraguay e insólitamente se resuelve suspender a Paraguay. Lo cual era una barbaridad y una intromisión total en los asuntos internos, porque formalmente eso había ocurrido de una manera impecable. Era una solución que nadie podía discutir. Uno puede decir que fue un error político tal vez. Se podría haber esperado a que termine su mandato, etc.”.*

*“Poniendo lo político sobre lo jurídico, la célebre definición de nuestro Presidente; suspenden a Paraguay e incorporan al Gobierno de Chávez. Fueron razones estrictamente político ideológicas”.* (EExP)

Sebastián Hagobian, asesor oficialista, cree que para estudiar los acontecimientos se debe separar en dos aspectos, analizar por un lado la suspensión del Paraguay y por el otro el ingreso de Venezuela.

*“Una cosa fue la suspensión de Paraguay que creo que estuvo bien aplicada porque hubo un quiebre democrático, que también lo dijo la Unasur, donde había gobiernos que no eran próximos a Lugo. Hubo un golpe de estado técnico en Paraguay entonces la suspensión correspondía”.* (EAsOf)

*“Creo que el ingreso en esa misma cumbre, políticamente fue un error, porque se entreveraron las cosas. Se puede hacer la lectura legítima de se suspendió a Paraguay para que entre Venezuela”.* (EAsOf)

*“Se tendría que haber hecho en otra cumbre, separado de esas circunstancias. Nos habla de la debilidad del Mercosur a la hora de ingresos, que un Congreso tenga trancado un ingreso de otro miembro, dejando paralizado a casi el total del bloque. Hay que tener procesos mas aggiornados, de grandes consensos, pero no que un Congreso pare el ingreso de otro país, cuando todo el Mercosur está de acuerdo con el ingreso”.* (EAsOf)

Lo interesante de eso es qué buscaron los gobernantes de turno en el momento de la creación del Tratado de Asunción, ya que una de las cosas que no generan dudas es que para el ingreso de un nuevo miembro, los restantes tienen que estar todos de acuerdo,

después de muchos años se podría volver a estudiar si sigue siendo el mejor mecanismo o no.

Además Hagobian agrega que: *“La lectura de la sanción a Paraguay para entrar Venezuela es legítima, aunque para mí no fue así. Mujica y Almagro se opusieron mucho a esa situación, pero Argentina y Brasil ya habían acordado y notificado la decisión que habían tomado Cristina y Dilma”*. (EAsOf)

El Senador Martínez Huelmo afirmaba que *“hubo que traerlo de los pelos a Venezuela, yo lo acepto, al haber una laguna jurídica”*. (ELOf)

El entonces Presidente uruguayo José Mujica, justificando la suspensión de Paraguay del Mercosur, afirmaba *“que lo político estuvo sobre lo jurídico”* (2012), y agregaba que el Mercosur estaba siendo “rehén” del Senado paraguayo. Al tomar una decisión de este calibre con esos argumentos una de las preguntas que nos surge en este trabajo de investigación es: ¿hasta qué punto no es una intromisión en los asuntos internos de otro Estado?

Esta pregunta se la realizamos a los diplomáticos argentinos y nos respondían lo siguiente:

*“Todo proceso (de integración) implica una renuncia a una parte de su independencia, necesariamente, si no, no nos integramos. El no renunciar a esa parte del propio derecho es lo que lleva a esas medidas autónomas que han venido tomando algunos países, incluido Argentina, sin tener en cuenta los intereses del resto de los países del Mercosur. La diferencia entre renunciar o no a una parte de ese derecho es la voluntad de integración o no tenerla”*. (EDA)

Además agrega: *“Que los países que forman parte de este grupo de integración opinen sobre tus políticas internas es inevitable, porque está previsto que los países reaccionen ante políticas internas. Si no por ejemplo no se hubiese alcanzado el Protocolo de Ushuaia. No he conocido ningún proyecto de integración que no implique cierta renuncia a la soberanía”*. (EDA)

*“En lo personal no creo que haya sido la forma más feliz de sacar a Lugo. Está claro que el método fue un poco opaco. Podría haberse evitado y haber sido más transparentes y por ahí no hubiera pasado nada. En esa circunstancia se da el ingreso de Venezuela y en otras no se hubiera dado. Si tenía que entrar en un momento era ese.*

*Son circunstancias históricas y fue lo que pasó. Y hoy Venezuela es una preocupación”.*  
(EDA)

Este razonamiento tiene bastante lógica, ya que si un país no está dispuesto a ceder parte de sus obligaciones y adaptar el derecho internacional adquirido a su derecho interno, la integración no tiene mucho sentido. Cabe destacar que en el caso de los Tratados Internacionales, un país no puede invocar que no se respeta determinado Tratado argumentando que el mismo contradice su propio derecho, en ese caso si no existe la voluntad de integración, no tiene sentido la misma.

## **5. Ingreso y pasaje de Venezuela como miembro permanente**

### **5.1 Ingreso formal**

Fue recién en el 2012, que en Río de Janeiro, Venezuela se convertía oficialmente en miembro pleno del Mercosur, permitiendo agrandar así la coalición de izquierda y el proyecto integracionista en el continente con un viejo deseo que se hizo esperar más de 5 años. De esta manera lo expresaba Hugo Chávez:

*“Es un día histórico y hay que celebrar este día de hoy 29 de junio, día para la historia de la integración y de la ética. Es un ejemplo de política y ética para los enclaves autoritarios que aún quedan en América Latina, que son herederos de las dictaduras de las extremas derechas”.* (Chávez, Caracas 2012)

El por entonces Vicepresidente del Uruguay, Cr. Danilo Astori, rechazaba la forma en que Venezuela ingresaba al bloque, temiendo por la pérdida de institucionalidad del Mercosur, ya que la base jurídica de dicho ingreso era muy discutible.

*“El retroceso más grande y más grave que ha sufrido el Mercosur en toda su compleja historia, es que ahora la única institucionalidad válida no es la de los tratados, no es la de los mecanismos que nos protegen a todos y requirieron largas y trabajosas negociaciones. Ahora dependemos de las decisiones de los presidentes de los países”.*

El diario Telesur de Venezuela, en su artículo “Venezuela en el Mercosur” señalaba:

*“Uno de los aportes principales que le ha dado Venezuela al bloque es desde el punto de vista cuantitativo, fundamentalmente es el aporte energético... el país no solo tiene las primeras reservas mundiales de petróleo, sino que es también exportador de tecnología petrolera y eso por lo general se obvia. En términos de lo geopolítico, Venezuela le da un carácter político al Mercosur”.*

En Venezuela inclusive las posiciones también se encontraban divididas a este ingreso al bloque, ya que no estaban del todo seguros si realmente se trataba de un ingreso que beneficiaría al país en materia económica y comercial entre otras cosas, o si en realidad se trataba de un ingreso al “Club de amigos de Chávez”.

Observamos que desde el Gobierno Venezolano en el último tiempo se promovieron políticas de “Estado proteccionista”, que no promovía la libre competencia, la mayor productividad en las empresas para poder salir a competirle al mundo, sino que todo lo contrario. Vemos un gobierno que se dedicó por varios años a estatizar varias empresas, que ya no eran productivas, como el caso de PDVSA, que su momento el Estado supo aprovechar en los tiempos de auge de subas de petróleo hasta llegar al punto de tener que comprarle petróleo a Estados Unidos. Uno se pregunta cómo uno de los países con las reservas petroleras más grandes del mundo, al nivel de países como Arabia Saudita, pudo haber llegado a esta situación tan crítica.

En otro fragmento del artículo “¿Qué gana Venezuela con Mercosur?” Luis Oliveros B afirma:

*“Nuestra entrada tiene un componente político, tiene una intención de seguir la política de desplazamiento (minimización) del sector privado por parte del sector público y, por lo tanto, muy poca (o ninguna) lógica económica. Como siempre, lo político y el amiguismo prevalece por sobre la lógica económica. En las condiciones en que se encuentra y opera hoy la empresa privada venezolana, ¿qué puede vender en Mercosur?”*

Volviendo a una de las preguntas que nos hacíamos antes de comenzar la investigación, se reflota el por qué del ingreso de Venezuela, si en realidad tenía como objetivo un fin político para potenciar el bloque y llevarlo cada vez más hacia la izquierda, si en realidad tenía que ver con esa lucha contra el imperialismo anti americano, o si era una suma de las dos cosas, más el agregado económico – comercial.

A finales de 2012 Ernesto Villegas, Ministro para la Comunicación y la informática de Venezuela informaba que a partir del año 2013 Venezuela podría exportar productos a Brasil, Argentina y Uruguay sin pagar aranceles. Como aparece en el Diario El Universal: “...con Brasil, Venezuela se reservará códigos arancelarios de bienes sensibles, sobre todo, para proteger la industria nacional de acero, metalmecánica, textil, calzado, plástico, entre otros, explicó la agencia oficial...”.

Asimismo se menciona que también *“se acordó con Brasil y Argentina un tratamiento preferencial para rubros de extrema sensibilidad para Venezuela tales como: carne bovina, porcina, camarones, tomates fresco, cebolla fresca, ajos, zanahorias, café, arroz, leche y derivados, harina de trigo y de maíz, almidones y féculas, pellets de cereales, aceites crudos (soya, girasol y palma), aceites refinados, margarina, embutidos, preparaciones de carne y pescado, cacao y chocolatería, pastas, galletas y de más productos de panadería, concentrado de naranja y demás cítricos, mayonesa, salsa de tomate, entre otros, refiere el documento”*.

A fines de 2013, Paraguay aprobaba el ingreso de Venezuela al Mercosur y lograba normalizar las relaciones dentro de bloque. Diplomáticos paraguayos nos afirmaban que: *“queríamos demostrar que no había ánimos de revanchismo ni ánimos de venganza, mostrarle a Venezuela que la vía a la integración era por el campo del derecho”*. (EDP)

Con este hecho el país caribeño sí contaba con la aprobación de todos los miembros fundadores. Después de un tiempo de aguas revueltas, las relaciones entre los países del bloque se normalizaban para intentar lograr acuerdos que favorecieran a las partes y para salir a buscar beneficios en conjunto al mundo, por ejemplo conseguir un tratado comercial con la Unión Europea.

Le consultamos a Jaime Trobo, si a su entender el ingreso del país caribeño nos había reportado algún beneficio a nosotros como país y nos respondía:

*“Yo creo que ninguno, incluso Venezuela no fue incluido en las negociaciones con la Unión Europea por las características de su economía. Creo además que el ingreso de Venezuela profundizó la preeminencia de lo político-ideológico sobre lo económico-comercial y ello a Uruguay le ha hecho mucho daño”*. (ELOp2)

Como señalamos anteriormente había sido el propio José Mujica, ex Presidente de Uruguay que había señalado que a veces lo político estaba sobre lo jurídico. Como nos preguntábamos al comenzar la investigación; si el ingreso de Venezuela venía enmarcado dentro de los beneficios económico - comerciales para los países del bloque, o si no era en realidad un lugar donde los Presidentes con “afinidades ideológicas”, como también lo afirmaba Mujica, podían tomar decisiones en conjunto o si estas cosas podían ir de la mano.

## 5.2 Inversiones de Venezuela en Uruguay

Tradicionalmente Venezuela es un país que importa más de lo que exporta. Por lo que en un principio el atractivo comercial parecía interesante.

En su momento Uruguay arreglaba la exportación a Venezuela de unas 12 mil casas prefabricadas (enmarcadas dentro del Fondo Bolívar – Artigas) que le iban a reportar a nuestro país la suma de aproximadamente 150 millones de dólares. La experiencia terminó siendo muy diferente a lo esperado. Además dirigentes del CAP-L (Corriente de Acción y Pensamiento Libertad) y el PCU (Partido Comunista del Uruguay) y la empresa Aire Fresco que intervino en varios de los negocios entre Uruguay y Venezuela, se vieron envueltos en un episodio que en la actualidad está siendo revisado por una Comisión Investigadora Parlamentaria.

Pedro Bordaberry, hacía un análisis sobre la política expansionista de Venezuela en nuestro continente:

*“Hubo una política y una estrategia de Chávez en Venezuela de expandir su poder económico en toda América del sur y a partir de ahí tener un cierto liderato que le disputaba a Brasil principalmente por intermedio de PDVSA. De la mano al aumento del precio del petróleo y la mayor cantidad de ingresos que tenían obviamente que generó. Venía y ponía dinero, el BANDES por ejemplo, fue una estrategia de Venezuela de posicionarse. Lo mismo hizo con papeles de deuda en Argentina”. (ELOp1)*

*“Con el primer gobierno de Tabaré Vázquez al año de haber asumido se firma un convenio con Venezuela en el cual las compras de petróleo que se hagan se paga el 25% y el resto se financia a 15 años con el 2%. Eso fue generando una deuda cada vez más grande y fue dinero fresco que le entraba a ANCAP y que mal gastó en inversiones espantosas que no dieron dinero, hizo un agujero, perdió en cuatro, cinco años entre 800 y 900 millones de dólares, pero los perdió porque tenía esa financiación, si no, no hubiera podido”. (ELOp1)*

Venezuela le vendía a Uruguay petróleo a bajo precio y financiado al 2% a 15 años. Esto era algo muy difícil, por no decir imposible de conseguir en cualquier parte del mundo con otro país exportador de petróleo. También colaboró con el MIDES y dio apoyo económico al programa Aulas para crecer, el Instituto Nacional del Cáncer, la remodelación del Hospital de Clínicas, participación en ALUR, construcción de un puente y de varias obras en el Pueblo Bolívar en el departamento de Canelones. Todo

esto también se da después de la recordada donación del tablero del Estadio Centenario unos años antes.

Por otra parte también hubo un aporte económico a varias empresas nacionales. Uno de los casos es ENVIDRIO (creada luego del cierre de Cristalerías Uruguay) que reabría sus puertas gracias a esa ayuda. En el discurso inaugural el Presidente Mujica se preguntaba: *“quién, quién en este mundo, aun los países fantásticos, que tienen mucha riqueza, nos han prestado algún mango a una tasa del 2%, quién, que levante la mano, sólo Venezuela”* a lo que Chávez respondía: *“Llegó el día, el día es este siglo, nuestro siglo, no podemos perder esta oportunidad y la victoria del Pepe Mujica ahí, la ratificación de que estamos resueltos a ser libres, cada país a su manera, cada país a su propio ritmo, cada país con sus particularidades, pero esto es un solo movimiento[...]”*.<sup>4</sup>

Algo similar ocurría con la curtiembre URUVEN (ex MIDOVER), con una inversión aproximada de unos 2 millones de dólares, de los cuales 800 mil los “presta” (según palabras de Román Cuadro, Secretario de la Cooperativa) el gobierno venezolano. La devolución del préstamo no iba a ser monetaria, sino con conocimientos (know how) que iban a aportar para desarrollar ese tipo de industrias en Venezuela. Otra de las particularidades, al igual que el caso de ENVIDRIO, es que es una cooperativa formada por ex trabajadores.

Sebastián Hagobian, señala que existen varios acuerdos de colaboración entre Uruguay y distintos países, pero que Venezuela tenía un “*gran marketing*” y “*llamaba la atención por la prensa que tenía Chávez que venía y decía “bueno qué necesitan” y ponía plata en el hospital por ejemplo*” y agregaba que “*nosotros también hacíamos cooperación con Venezuela y tampoco esperábamos nada a cambio, como también lo hacemos con otros países*”. (EAsOf)

Afirma que “*se lo consideraba un aliado estratégico pero no entregar la patria por las cosas que nos daba Venezuela, al final vimos como Uruguay votó para que Venezuela saliera del bloque*”. (EAsOf). Un tema que estudiaremos y desarrollaremos más adelante.

---

<sup>4</sup> Discurso disponible en Youtube

Por otra parte el Senador Martínez Huelmo nos afirmaba que en el momento que Venezuela pasaba de estar en el lugar 17 a ser el 5to comprador *“ahí no hubo nobleza en decir “nosotros tenemos discrepancias con Chávez pero nos está favoreciendo y este intercambio comercial nos sirve” y Paraguay no lo hizo porque no lo aprobaba”*.(ELOf)

Recordemos que Paraguay era el máximo opositor al ingreso del País bolivariano al bloque.

En el artículo “Chávez solidario con Uruguay” publicado por el Diario La República en (07/03/2013), se hace un recuento por varias de las “ayudas” que tuvo el país caribeño con el nuestro, compartimos algunos pasajes del mismo:

*“[...] De los acuerdos de la primera administración del Frente Amplio con Venezuela, se destaca el aporte de 17 millones de dólares para la refacción del Hospital de Clínicas en Montevideo. Recursos para la construcción del Instituto Oncológico que permitieron tener un centro de atención moderno [...]”*.

Más adelante agregan que *“[...] entre los primeros convenios se destacan también el aporte venezolano a las empresas recuperadas en nuestro país. Venezuela aportó recursos financieros para sostener importantes emprendimientos industriales a cambio de conocimiento y asesoramiento [...]”*.

Por otra parte se afirma que *“[...] el Secretariado del PIT-CNT recordó estos apoyos en un comunicado donde señaló que “El apoyo del Presidente Chávez y su gobierno a los procesos de recuperación de unidades productivas autogestionadas ha sido fundamental en la reconstrucción de la esperanza de cientos de trabajadores y trabajadoras uruguayas que volvieron a sentir la dignidad de una fuente laboral que tenían por perdida [...]”*.

Observamos los préstamos y las inversiones del gobierno venezolano en Uruguay, reflatando varias empresas que estaban fundidas o en camino de y por otro lado vemos algunos regalos como el tablero del estadio. A su vez números que indicaban que entre el año 2007 y el 2011 las exportaciones de Uruguay hacia Venezuela habían aumentado un 34%.

El Senador Martínez Huelmo afirma que en un principio los productores uruguayos estaban de acuerdo con exportar productos hacia Venezuela aunque cobrar fuera difícil,

ya que según él los beneficios por venderle a dicho país eran mayores que vendiéndole a otro.

*“Cuando debían unos 60 millones de dólares, vinieron los privados al Parlamento y nos dijeron que ellos entendían las dificultades pero que a ellos les convenía seguir negociando a futuro, me pareció sabio, por los porcentajes mayores de ganancia que tenían al venderles a ellos en relación a otros clientes. Después no pudieron seguir porque Venezuela cerró con todo el mundo”.* (ELOf)

El ex Presidente Sanguinetti se refería a las inversiones venezolanas como “*regalos Papá Noel*”, agregando que era algo bastante común dentro de los gobiernos populistas.

*“Naturalmente los gobiernos Chávez eran gobiernos Papá Noel, con el amparo de la bonanza petrolera distribuían en regalos, no en acuerdos económicos; regalos. Uruguay es un buen ejemplo. Regalaba escuelas, regalaba al hospital de clínicas, el pueblo bolívar, el tablero del estadio...”.* (EExP)

*“Las cosas más absurdas de Papá Noel de repercusión popular. Financiaba un banco mal manejado, daba empleos, créditos sin contrapartidas, un desastre”.* (EExP)

Con respecto al pago del Petróleo por parte de ANCAP el Senador Bordaberry explica que:

*“Bajo el segundo gobierno de Vázquez, como Uruguay le debía cerca de 800 millones de dólares y Venezuela a su vez tenía deuda externa colocada a plazo hasta quizás más largo o más corto pagando intereses muy altos. Se le prepuso a Uruguay que cancelara sus obligaciones pagando al contado mediante la compra de bonos venezolanos; ese fue el primer negocio. Entonces como el bono venezolano tenía un valor nominal de 100, pero un valor de mercado de 40 o 50. Si compraba bonos al valor del mercado, pero Venezuela se lo tomaba al valor nominal que es lo que tenía que pagar dentro de un tiempo más el descuento, ganaban los dos”.*(ELOp1)

*“Así que Uruguay hizo un primer canje con Venezuela de 800 millones de dólares y con la tasa quedó en 520 más o menos. Pero enseguida ANCAP volvió a generar deuda y en ese momento se le propone hacer de nuevo el mismo negocio, una barbaridad. Y ahí Tabaré Vázquez arregla que en lugar de pagarle con dinero Uruguay se haga cargo de deudas de Venezuela con productores y exportadores uruguayos.* (ELOp1)

Este tema lo desarrollaremos más adelante y veremos que hasta el día de hoy hay productores uruguayos que siguen sin cobrar esas deudas de Venezuela.

*“A los productores uruguayos no se les pagó, se giró el dinero a una cuenta en China y de ahí a Venezuela y de ahí a cobrar. No es lo que nos habían informado, nosotros pedimos que se pusiera en la ley y como no se puso no lo acompañamos. Se presentó como eso pero en realidad no fue así”.* (ELOp1)

El Senador oficialista Ruben Martinez Huelmo confirma lo dicho por su colega opositor, afirmando que él confiaba en las fuentes del Ministerio de Economía y en los datos aportados. Pero entendía que esa maniobra *“era parte de la calesa de la economía de Venezuela”*.

Hoy en día, en el año 2018 hay algunos que todavía no cobraron, “en especial CONAPROLE”, como afirmaba Bordaberry. A fines de 2017 tuvimos en nuestro país la visita del canciller venezolano y Nin Novoa le pidió que pagaran la deuda. Como se publica en el comunicado de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores publicado en Noviembre de 2017:

*“El Canciller Nin Novoa instó a su par venezolano a buscar mecanismos concretos para efectivizar la cancelación de la deuda que mantiene el Gobierno venezolano con diversas compañías uruguayas desde hace un tiempo, como resultado de exportaciones de productos nacionales al mercado venezolano que aún no han sido saldadas”*.<sup>5</sup>

Sebastián Hagobian, asesor del Frente Amplio afirma que en su momento Uruguay se vio beneficiado con la exportación de productos al país caribeño, *“fundamentalmente lácteos, ya que Venezuela era uno de los cinco principales distintos de exportación, ya que tenían una capacidad de compra muy fuerte”* y agrega que:

*“Era un socio interesante y sigue siéndolo. Tener socios de mediano porte para países como Uruguay y Paraguay es bueno y nos ayuda en ese esquema de “combatir a los grandes”. Independientemente de los gobiernos y la coyuntura actual. Teníamos intercambios de petróleo con ellos, evitando también transacciones con dólares”.*  
(EAsOf)

Por la misma línea se encuentra Martinez Huelmo, afirmando que:

---

<sup>5</sup> Ver comunicado de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de 7 de Noviembre de 2017

*“Económicamente a nosotros nos sirvió el ingreso de Venezuela, lo que no sabíamos era que el barril se iba a derrumbar y entonces después hubo dificultades para pagar las facturas de los lácteos, pero mientras Venezuela andaba al galope era nuestro quinto comprador”.* (ELOf)

## **6. La suspensión**

### **6.1 Camino previo a la suspensión de Venezuela en el Mercosur**

La principal fuente de ingreso de Venezuela era el petróleo, recordemos que por los años 2013 y 2014, el precio del barril llegó a estar en unos 100 dólares, por lo que el país contaba con fuertes ingresos. Pero todo cambió en los siguientes años, llegando a valer el barril casi 4 veces menos, por lo que todo lo que el país había proyectado con esos altos ingresos se estaban desvaneciendo y el país entró en una barranca abajo.

Como afirmaba el economista Alejandro Arreaza en su artículo “5 razones por las que Venezuela está en crisis económica” publicado en CNN en Español (19/01/2016):

*“Venezuela es el gran perdedor en América Latina, derivado de la caída del precio del petróleo. Las exportaciones del crudo venezolano le representarán unos 27.000 millones de dólares en 2016, una baja dramática de los 75.000 millones de dólares que obtuvo por este producto en 2014”.*

Chávez utilizaba muchas de las ganancias del petróleo para subsidiar programas de asistencialismo a gente de bajos recursos, hasta que llegó un momento que se hizo insostenible y el Estado se fue quedando sin recursos y sin dinero como para seguir haciéndolo. Hasta su fallecimiento en el año 2013 y en parte gracias a su carisma; el presidente bolivariano fue afrontando las diversas crisis que atravesó su país a lo largo de los años.

El ex Presidente Sanguinetti analizaba la caída del País caribeño agregando que:

*“Esa artificialidad se fue cayendo cuando se terminó el Papá Noel y Venezuela empezó a desnudarse y a asumir una realidad cada día más sombría, porque si en aquel momento era una seudodictadura comunista, hoy es una dictadura abierta para tratar de instalar un totalitarismo, porque hoy a Venezuela ni siquiera le sirve la constitución bolivariana”.* (EExP)

Esta razón entre algunas otras, llevaron desde hace un tiempo a que el país no atravesara su mejor situación, con una sociedad totalmente dividida entre el Chavismo que hoy en

día es liderado por el Presidente Nicolás Maduro y una oposición que no es homogénea. Al día de hoy son decenas de presos políticos ya, entre ellos algunos de los líderes de la oposición como Leopoldo López (hoy en día con prisión domiciliaria) Antonio Ledezma (recientemente fugado de la cárcel), sumado al establecimiento por parte del Presidente, de la Asamblea Constituyente y la no tan clara separación de poderes.

A finales del año 2015 el bloque empieza a analizar la futura suspensión de Venezuela, debido a su situación interna, más precisamente por la posible ruptura del orden democrático. Debemos analizar el nuevo contexto político de la región, en especial por el cambio de actores fundamentales en este proceso. Pasamos de un Mercosur conducido por Dilma Rousseff, Cristina Kirchner y José Mujica a Michel Temer en Brasil (después del juicio político a Dilma Rousseff), Mauricio Macri en Argentina y Horacio Cártes en Paraguay. Como dijo Mujica en su momento, *“gobiernos con más afinidad ideológica”*. Como nos afirmaba Martínez Huelmo *“a Venezuela lo complicó un poco el tema del cambio de actores, en especial Macri”*. (ELOf)

Autoridades brasileras nos afirmaban que inclusive desde el periodo de Dilma Rouseff la relación de Brasil con Venezuela no era la misma. *“Lula y Chávez tenían una relación de amistad, con Dilma esa relación se fue enfriando”*. (EDB)

Recordemos que Mauricio Macri durante su campaña y especialmente en la primera conferencia que da como Presidente, ya se refería al Gobierno de Nicolás Maduro alegando sobre *“los abusos que están cometiendo en la persecución de opositores”*, agregando que *“[...] lo que está pasando en Venezuela no tiene que ver con el compromiso democrático que hemos asumido todos los argentinos [...]”*. En estos momentos ya mostraba la intención de aplicarle la “cláusula democrática” al país caribeño. Es decir el mismo Protocolo de Ushuaia que se le había aplicado a Paraguay en el 2012 para suspenderlo momentáneamente del Mercosur.

En el país que el Presidente argentino iba a encontrar más oposición iba a ser en Uruguay. Se estaba entrando en la finalización del primer año del segundo mandato del Doctor Tabaré Vázquez. En este momento el cargo de Canciller, lo ocupaba Rodolfo Nin Novoa, su ex vicepresidente. En un principio el Gobierno uruguayo no mostró mucho interés en aplicar el nombrado Protocolo. Como manifestó en su momento el Canciller uruguayo *“estamos lejos de una alteración en el orden democrático en Venezuela”*. Por otro lado el por aquel entonces Canciller brasiler (todavía bajo el

gobierno de Rouseff) afirmaba que: *“no se puede juzgar a priori lo que sucederá en las elecciones legislativas en Venezuela, tenemos que esperar el resultado [...]”*. (2015)

A medida que este trabajo de investigación fue avanzando, fueron surgiendo nuevas preguntas. En la entrevista realizada a diplomáticos paraguayos, le consultamos si los dichos de Macri habían sido el disparador del tema o si en realidad ya se venía hablando, a lo que él responde: *“ya se venía hablando de esto, pero por supuesto que la posición del Gobierno de argentino es fuerte, y el tuvo una posición muy clara”*. Luego nos deja una reflexión sumamente valiosa sobre el bloque:

*“El Mercosur en el último tiempo se había transformado en un bloque ideológico, y tiene que ser un lugar en común, por más que haya gobiernos de izquierda o derecha, hay que ser un bloque juntos y unidos para ir a negociarle a los grandes”*.(EDP)

Ante la misma pregunta los diplomáticos argentinos tienen una respuesta similar a sus colegas paraguayos.

*“Esto ya se venía hablando. Hay ciertas cosas que se prestan a interpretación y otras no. Nosotros podemos discutir qué día vamos a hacer una elección o el sistema que vamos a utilizar, ahora; la elección es la elección y la voluntad popular se manifiesta de una forma, eso está fuera de discusión. Se viola la constitución, está más claro que el agua. Un Estado que no cumple con las normas vigentes, las está violando, no hay mucho que discutir. Seguir tratando de cubrir las cosas diciendo que en realidad no son lo que son es entrar en un juego perverso de un Gobierno que tiene muchos problemas para explicar lo que pasa”*. (EDA)

Está claro que era la crónica de una muerte anunciada, el tema era saber cuándo se iba a dar y cómo, pero Venezuela se estaba acercando a la puerta de salida, por lo menos momentáneamente. El ambiente no era el mismo. Los actores habían cambiado, varios de ellos ya no estaban.

## **6.2 Traspaso de Presidencia pro tempore Uruguay - Venezuela**

Uno de los hechos puntuales que cobró más trascendencia en el último tiempo fue el traspaso de la Presidencia pro tempore a mediados del 2016. Como lo marca el Artículo 12 del Tratado de Asunción *“la Presidencia del Consejo se ejercerá por rotación de los Estados Partes y en orden alfabético, por periodos de seis meses”*. Es decir; a Uruguay, quien ocupaba la Presidencia pro tempore, le correspondía entregársela a Venezuela. El

país caribeño estaba atravesando una crisis institucional y una situación de inestabilidad bastante crítica. Nuestro país tenía la intención de realizar dicho traspaso ya que como argumentaba el Canciller Nin Novoa:

*“El cronograma establece que cada seis meses se cambia la Presidencia y Uruguay no va a dar un solo paso para quedársela porque lo que corresponde es que lo jurídico se imponga a lo político; lo político sería no dársela a Venezuela”.* (Rodolfo Nin Novoa, Montevideo 2016)

En este caso se diferenciaba de José Mujica cuando años atrás, para justificar la suspensión de Paraguay y el ingreso de Venezuela al bloque argumenta que a veces lo *“político está sobre lo jurídico”*.

Con respecto a este debate que se generó, Sebastián Hagobian, asesor oficialista explicaba que:

*“La razón es que lo jurídico estuvo sobre lo político. Como se pretendía tanto de Brasil y de Argentina llevar a lo político la cuestión institucional del Mercosur y Paraguay quería vengarse porque seguía con la sangre en el ojo. Entonces ellos pretendían que Uruguay hiciera algo que no era jurídicamente correcto y lo estaban presionando para eso. El único país que actuó bien fue Uruguay. Teníamos al gobierno de Maduro que no ayudaba a la solución pacífica diciendo barbaridades, por otro lado estaban Brasil y Argentina y Paraguay que quería vengarse de Venezuela. A Uruguay le correspondía darle la Presidencia pro tempore a Venezuela, ya que no estaba suspendida. Uruguay actuó como el reglamento del Mercosur lo dice”.* (EAsOf)

El Senador Martínez Huelmo afirmaba que nuestro país fue dando oportunidades esperando que la situación mejorara, pero que llegó un momento que la misma era insostenible.

*“Uruguay fue dando oportunidades. En la medida que se fueron alejando los tiempos electorales, hubo violencia en las calles de las dos partes, ahí Uruguay entra a pedir alguna responsabilidad. Llegó un momento que hubo que parar porque ya no se le podía dar la razón en nada. Uruguay lo aguantó mientras pudo y sostuvo esa relación, que también era comercial. Por un lado estábamos tratando de cobrarle el tema de los lácteos y por otro casi que había que echarlo del Mercosur. Uruguay quemó todas las etapas posibles”.* (ELOf)

Por otro lado el Senador del Partido Colorado Pedro Bordaberry afirmaba que Uruguay siempre se había agarrado de la institucionalidad, pero en este momento parecía que *“era institucionalista para darle la presidencia a Maduro pero no para aplicarle la cláusula democrática, removerlo y que otro asumiera la Presidencia. Prima lo jurídico para dárselo y no para suspenderlo”*. (ELOp1)

Uruguay había tomado la postura de no cargarse con un nuevo problema, sino argumentar que le tocaba a Venezuela y que no veía razones fundadas como para no dársela.

Por otra parte, diplomáticos paraguayos afirmaban que *“Paraguay, Argentina y Brasil rechazaban que Venezuela sea Presidente pro tempore del Mercosur”*, dada la situación interna del mencionado país. Siguiendo la misma línea del Canciller Paraguayo Eladio Loizaga que afirmaba que Venezuela *“tiene que tener credenciales democráticas, de respeto a los derechos humanos, y mucha estabilidad económica”*. Por esta razón el país guaraní mostraba su rechazo a que asumieran la Presidencia.

Por este mismo camino venía la postura del Gobierno brasilero encabezado por Michel Temer. En julio de 2016 el Canciller José Serra llegaba a Montevideo a una reunión de Cancilleres para conversar sobre el polémico tema. La posición de Brasil era clara; suspender el traspaso de la Presidencia pro tempore del Mercosur a Venezuela. El Canciller luego de reunirse con Tabaré Vázquez y Rodolfo Nin Novoa declaraba ante la prensa que lo esperaba impaciente, que *“solicitó al Gobierno de Uruguay más tiempo, al menos hasta mediados de agosto, para realizar el traspaso de la Presidencia, porque otorgársela a Venezuela tiene que ser fruto de la unanimidad, lo que hasta el momento no existe”*. (Montevideo 2016)

Los diplomáticos argentinos se refirieron a la falta de institucionalidad en el Mercosur, que hay reglas que no son tan claras y varias eventualidades que pudieran surgir quedaban acéfalas de soluciones, muchas de las cosas quedaban a libre interpretación.

*“Primera cosa: la falta de institucionalidad en el Mercosur provoca vacíos, el traspaso es un vacío dentro del Mercosur, no está claro cómo es, quién lo hace, en qué momento. En otras organizaciones de integración la cosa es mucho más clara y eso simplifica a la hora de llevar a cabo un cambio como este”*. (EDA)

Aquí podemos observar otro de los vacíos jurídicos que deja la normativa del Mercosur, como explicamos al comienzo de esta investigación, estas lagunas fueron generadoras de varios de los conflictos a lo largo de estos años. En este caso específico refiriéndose al traspaso de la Presidencia Pro Tempore, no estaba claro cuál era el mecanismo establecido en caso que por alguna razón no se pudiera realizar.

Los diplomáticos argentinos se preguntaban si “¿el propósito final es ponerse el sombrero o ejecutar?”, ya que en este último caso, no habría diferencia en quién presidiera el bloque.

Además agregaban: “Casualmente le tocaba la Presidencia a Venezuela en aquel entonces en el medio de esta crisis y la discusión cuando esa Presidencia en ese periodo tenía que llevar a cabo las negociaciones con la Unión Europea, a la que Venezuela se oponía. Si de lo que se trata es de ponerse el sombrero da igual. Pero si se trata de llevar a cabo una negociación puntual apuntada a lo exitoso parecía contradictorio que Venezuela tenga que hacer esto, justamente un país que se negaba expresamente a cualquier instancia de negociación con la Unión Europea, es más, con graves amenazas de retiros de embajadores de gobiernos europeos en Venezuela”.(EDA)

“Entonces forzar a la negociación de países europeos a sentarse a la mesa con un país con el que las relaciones diplomáticas estaban congeladas, eso es una negociación que empieza mal, entonces otorgabas el sombrero para que se lo pusiera y no hiciera nada durante 6 meses y esperando a que asumiera otro. Esta era la discusión, era una discusión práctica. Alguien dejó el sombrero y dijo hagan lo que quieran”. (EDA)

Autoridades brasileras nos afirmaban que en realidad Venezuela nunca había ingresado en la Zona de Libre Comercio, “nunca fue parte real, ni sirvió para nada su ingreso”. “Es más, retraso discusiones con Unión Europea por ejemplo, su ingreso fue realmente un problema para el Mercosur”. (EDB)

En relación a las negociaciones con la Unión Europea, el Doctor Bordaberry afirmaba en la entrevista que era muy difícil darle seriedad al Mercosur con Venezuela atravesando por esa crisis interna. Sumadas a las constantes críticas del país caribeño hacia varios gobiernos europeos.

Bordaberry no duda de la ruptura del orden democrático en el país caribeño:

*“Claramente Venezuela viola la carta democrática y debía ser suspendida, pero tuvo tanta mala suerte el Mercosur que cuando se iba a hacer eso Venezuela era el Presidente y entonces empezaron a tratar de aplicarle la carta y Venezuela no convocaba las reuniones y tuvieron que hacer una sin invitarlo”. (ELOp1)*

Por otro lado Venezuela mostraba su disconformidad con esta situación y no ocultaba sus críticas, especialmente con el Gobierno brasilero. Luego de dicha reunión entre los funcionarios uruguayos y brasileros, la Canciller venezolana Delcy Rodriguez expresaba en su cuenta de la red social Twitter (2016):

*“La República Bolivariana de Venezuela rechaza las insolentes y amorales declaraciones del canciller de facto de Brasil, José Serra, país en el que se está dando un golpe de Estado, al desconocer la voluntad de los brasileños que escogieron mayoritariamente a Dilma Rousseff”.*

El 29 de Julio, días después de estas reuniones, la Cancillería uruguaya mediante un comunicado de prensa afirmaba que no existían argumentos jurídicos que impidieran el traspaso de la Presidencia a Venezuela.<sup>6</sup> De esta manera y pese a la oposición de algunos de sus miembros, sin oficializar el traspaso, el país caribeño asumía la Presidencia pro tempore. De esta manera la crisis dentro del bloque se agravaba aún más.

En el artículo “Crisis en el Mercosur: Venezuela asume la Presidencia pro tempore y Paraguay se opone” del diario “El clarín” (30/07/2016) se recogen los dichos del Canciller paraguayo Eladio Loizaga: *“Para nosotros esta es una presidencia de facto que Paraguay no reconoce como tal, y no se da por notificado”*

En el mismo artículo extraemos un fragmento de la declaración del Presidente de Venezuela Nicolás Maduro, luego del comunicado del gobierno uruguayo:

*“Tenemos a bien informar que, a partir del día de hoy, la República Bolivariana de Venezuela asumirá con beneplácito el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Mercosur, con fundamento en el artículo 12 del tratado de Asunción y en correspondencia con el artículo 5 del Protocolo Ouro Preto”.*

---

<sup>6</sup> Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Uruguay 82/2016 – 29 de Junio de 2016

El resto de los países del bloque prefirieron no emitir declaraciones, solamente el Presidente boliviano, Evo Morales, felicitó en su cuenta de la red social Twitter a Maduro. Recordemos que Bolivia se encuentra en proceso para poder convertirse en miembro pleno en un tiempo no tan lejano.

Como mencionamos anteriormente el panorama del Mercosur no era el mismo que años atrás. Los actores habían cambiado y el bloque que en su momento estaba mayoritariamente inclinado hacia la izquierda, en esos momentos se alejaba de dicha posición. Por lo que Venezuela perdía aliados, los mismos que en su momento lo habían hecho ingresar “por la ventana” por la suspensión de Paraguay, hoy en día le empezaban a soltar la mano. Algunos un poco antes y otros un poco después. Los países eran los mismos, pero no así sus gobernantes.

El tema de la posible suspensión de Venezuela en el bloque ya se rumoreaba por la Sede del Mercosur ubicada en la Rambla Montevideana.

### **6.3 El desenlace final de la suspensión de Venezuela en el Mercosur**

La situación del país caribeño era insostenible. La ruptura del orden democrático era evidente. La separación de poderes se había dejado de lado, el número de presos políticos era cada vez mayor y no había respeto por los derechos humanos. Una situación de violencia y represión a las manifestaciones opositoras, líderes de la oposición encarcelados como López y Ledezma (recientemente fugado de las cárceles venezolanas).

Un tema que no es menor es el cambio de posición de Luis Almagro. El ex Canciller uruguayo que bajo el gobierno del Presidente Mujica fue uno de los máximos impulsores del ingreso de Venezuela al bloque, lo encontramos hoy en día como Secretario General de la OEA apoyando la medida del Mercosur de Suspender a Venezuela. *“Un claro mensaje del Mercosur a Venezuela. El momento de retornar a la democracia y el Estado de derecho es ahora, sin más demora”*. (2017)

Uno de los que se vio sorprendido con este cambio fue la Oposición uruguaya y así lo manifestaba el Senador Bordaberry en la entrevista, explicando que la postura de *“un Almagro desconocido en la OEA”*, puede haber tenido influencia en la decisión del Mercosur.

Sebastián Hagobian, asesor oficialista no cree que la posición del ex canciller uruguayo haya tenido tanta influencia y así lo afirma:

*“El bloque tiene su propia dinámica y peso independiente de la OEA. Sí Luis ha tenido un enfrentamiento cuasi personal con Maduro que incluso lo llevó ahora a pelearse con parte de la oposición que sí participa de las mesas de negociaciones. Lo desfiguró un poco como Secretario General de la OEA, que él debería ser mas imparcial. Pero no creo que la sanción de Venezuela haya sido a instancias de Almagro”.* (EAsOf)

Uno de los episodios que llama la atención es con la rapidez que se decide la suspensión de Paraguay del bloque y el tiempo que se dilató la decisión de hacer lo mismo con Venezuela. Al parecer en Paraguay la ruptura del orden democrático era “evidente”, pero en el país caribeño “no estaba tan claro” si era necesario aplicar la cláusula democrática.

Pedro Bordaberry explica su postura en torno a la división de opiniones que generó el conflicto de Venezuela en el propio Gobierno uruguayo:

*“Venezuela perdió el camino y pasó todo lo que pasó, las cosas que decían desde Venezuela de Uruguay, y notoriamente grupos del Frente Amplio que siguen sosteniéndolo y hay grupos que ya son críticos, como el propio Canciller y Presidente”.* (ELOp1)

Sebastián Hagobian, explica como se encuentran las distintas posiciones con respecto al tema Venezuela en la interna del Frente Amplio:

*“Tenemos (en el Frente Amplio) visiones totalmente opuestas sobre el proceso de Venezuela: hay un sector que apoya y respalda el proceso; critico, pero lo respalda y otro sector que les da un respaldo incondicional. Dicen que es un proceso revolucionario y tienen que hacerse cosas que desde Uruguay no se aplicarían, pero en esos procesos revolucionarios sí. Los partidos más marxistas con esa visión de la revolución”.*

Además agrega que *“hay otros sectores que no apoyan los procesos de Maduro, muy críticos desde su comienzo, que se apartó de Chávez y se debilitó la perspectiva democrática de Chávez”.* (EAsOf)

#### **6.4 Declaración del Mercosur sobre la suspensión de Venezuela**

El Diario “La nación” en su artículo “Protocolo de Ushuaia: qué es la cláusula democrática del Mercosur que le aplicaron a Venezuela” (05/08/2017) explicaba cómo se habían dado los hechos en torno a las dos suspensiones del nombrado país:

*“En los hechos, Venezuela ya estaba suspendida del Mercosur desde diciembre del año pasado, luego de que el país no cumplió con los plazos para adoptar las normas burocráticas y económicas para la adhesión al bloque, al que se unió en 2012. Pero esa era una medida de carácter "administrativo", que podría haberse zanjado fácilmente una vez que Caracas se pusiera al día con las reglas del Mercosur. Ahora, se trata de una suspensión "política", que para ser revertida requerirá de un cambio de régimen, con elecciones supervisadas y consideradas democráticas, así como indicadores de que las instituciones están realmente funcionando en el país caribeño. Este es el castigo máximo que prevé el Protocolo de Ushuaia, ya que la expulsión no está contemplada como tal en el acuerdo”.*

Esto lo confirman las Autoridades brasileras al afirmar que:

*“Brasil sabía que Venezuela no iba a incorporar las normas y ya se habían cumplido los 4 años para realizarlo. La fecha límite era el 12 de agosto, se le dio hasta diciembre para incorporar la normativa que le faltaba. En la práctica ya estaba suspendida por el Art 4 del Protocolo de Adhesión”. (EDB)*

*“Si Uruguay hubiera aceptado la aplicación del Protocolo de Ushuaia antes; ya se hubiera suspendido. Brasil tuvo que construir y recurrir al tema de las normas ya que Uruguay seguía argumentando que no existía una ruptura del orden democrático. Cuando Venezuela ingresa al Mercosur ingresa con todos los derechos pero no con todas las obligaciones”. (EDB)*

La razón por la que se da la primera suspensión de Venezuela en Diciembre de 2016, es por incumplir obligaciones económicas y comerciales que se habían comprometido cuando se dio el ingreso en el año 2012. Al no haber normativa dentro del Mercosur que prevea sanciones por el no cumplimiento de normativas arancelarias o la no incorporación de las mismas, se tuvo que recurrir a la Convención de Viena de los Tratados de 1969. Utilizando como argumento el artículo 60, que explica que la

“violación grave de un tratado” puede tener como consecuencias “dar por terminado el tratado, suspender total o parcialmente”.

Como se alega en el artículo 3 de la Declaración Conjunta relativa al Mercosur y al Protocolo de Adhesión de la Republica Bolivariana de Venezuela al Mercosur, firmada por los cuatro estados miembros “el 1 de diciembre de 2016 se analizará nuevamente el estado de cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Republica Bolivariana de Venezuela en el Protocolo de Adhesión al Mercosur”.

No podemos dejar de mencionar que Venezuela no cumplió con la incorporación de normativa del Mercosur, así como tampoco adecuó su sistema arancelario en los plazos en los que debía hacerlo.

Un legislador opositor nos comentaba en la entrevista que *“Venezuela nunca terminó de adaptar su normativa interna a Mercosur, al punto que su suspensión deriva del incumplimiento de compromisos en ese sentido”*. (ELOp2)

Así también reafirmó lo declarado por el Mercosur: “Venezuela ya no solo está suspendido por incumplimiento de la introducción de normas comunitarias referidas a lo comercial, sino que por razones políticas ya que los socios consideran que incumple los extremos de la cláusula democrática, y por tanto incumple con sus compromisos internacionales del Acuerdo. Siendo Miembro, cumpliendo con las disposiciones que voluntaria y libremente comprometió, tanto en materia económica comercial como en cuanto al respeto a los valores democráticos, la separación de poderes, el respeto a los derechos humanos, el cese del presidio político, podrá reincorporarse si no decide denunciar el Tratado para liberarse de sus obligaciones”.<sup>7</sup>

La declaración de suspensión es muy clara en el sentido que se afirma “que en las consultas realizadas entre los Cancilleres de los Estados Parte del Mercosur, se constató la ruptura del orden democrático de la Republica Bolivariana de Venezuela”, agregando que “las consultas resultaron infructuosas debido al rechazo de este gobierno a la celebración de las mismas en el marco del Protocolo de Ushuaia”. Afirmaba que no se habían tomado medidas que hayan sido eficaces realmente para recomponer el orden

---

<sup>7</sup> Comunicado del Mercosur de 1° de Abril de 2017

democrático. Se decide suspender a Venezuela de “conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5° y 6° del Protocolo de Ushuaia”.

La misma no deja lugar a dudas ya que también expresa cuándo Venezuela podría reintegrarse al bloque, haciendo énfasis en el momento en que se “verifique el pleno restablecimiento del orden democrático según lo dispuesto en el Artículo 7°”.

Esto quería decir que hasta que Venezuela no recupere la vía democrática seguiría suspendido, es decir: debía recuperar el estado de derecho, efectuar un proceso electoral transparente con la posibilidad de observadores internacionales que garanticen el mismo, asegurar la separación de poderes, respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos, libertades individuales, libertad de prensa, etc.

Con respecto a la demora de Uruguay en aceptar la ruptura del orden democrático, Sebastián Hagobian afirmaba que por determinadas circunstancias no se llegaba a una ruptura del orden democrático. *“Por un instante era la discusión si estaba bien lo que hacia Venezuela con los medios de comunicación”* (EAsOp) y agregaba que varios uno de los principales problemas del Mercosur es que hay leyes que no son claras, que dependen de la interpretación de los gobiernos de turno y por eso las cosas a veces no son claras.

Además agregaba que: *“La Asamblea Nacional Constituyente es muy discutible también, hay una institucionalidad muy débil que no ayuda ni el gobierno de Maduro ni la oposición. Cómo se constituye la misma fue lo que desbordó el vaso y Uruguay ya no podía aguantar, pero todo el resto es un hilo muy fino y todo es muy discutible”*. (EAsOf)

Los diplomáticos argentinos son claros en su explicación al afirmar que:

*“Las dos cosas tuvieron que ver. Lo más grave fue la ruptura clara del orden democrático y eso es más que suficiente. De todas maneras previa a la suspensión se le advirtió a Venezuela que no había cumplido con sus compromisos, que también es cierto, está fuera de discusión eso, son datos objetivos, no es opinable”*. (EDA)

En agosto de 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa, visitaba el Parlamento para intercambiar opiniones con legisladores y dar la versión oficial del gobierno, estas son algunas de las cosas que decía:

*“La pregunta que me hago –y quiero decirlo con toda claridad– es: ¿son escasos, en algunas oportunidades, los esfuerzos para ofrecer diálogo y tender manos? Nunca son escasos, nunca son excesivos. Entonces, ante la pregunta de cómo seguimos, apuesto a seguir teniendo vínculos con la gente que quiere hablar, en el Gobierno y en la oposición venezolana. Hay algunos que no, pero hay otros que quieren hablar. Y a esos me siento en la obligación de salir a buscarlos y seguir estableciendo vínculos de diálogo y de entendimiento, porque quiero saber qué va a cambiar más allá de la decisión que tomamos el sábado pasado en el ámbito del Mercosur, que no fue expulsar a Venezuela, sino suspenderla. No va a cambiar gran cosa, pero creo que es una señal política muy fuerte, que no se puede agotar solo en la presión”.*<sup>8</sup>

Con respecto al posible retorno de Venezuela al Mercosur y si estaba dado el ambiente político como para que eso sucediera, encontramos diferentes opiniones. Sebastián Hagobian respondía:

*“Ahí está lo político sobre lo jurídico. Yo creo que hoy Venezuela jurídicamente podría regresar. Ellos ya incorporaron muchas de las normas comerciales que les faltaban. Si vamos a la discusión de la carta democrática tenemos que ya se celebraron elecciones para gobernador, que hay un cronograma electoral para municipio y a fines de 2018 hay llamado a elecciones nacionales para presidente”.* (EAsOf)

Además agrega: *“En Venezuela podemos tener discrepancias por cómo se manejan los medios de comunicación o si hay cierta limitación, pero tenemos que reconocer que hay libre expresión, por ejemplo cuando sale a hablar Lilian Tintori (esposa del preso político opositor Leopoldo López) tiene veinticinco mil micrófonos alrededor escuchándola”.* (EAsOf)

Hagobian entiende que es difícil que Venezuela ingrese en el corto plazo, ya que la coyuntura política es *“la misma o peor que lo sacó.* Agrega que: *“Temer en Brasil sigue peleando para que no le hagan un juicio político entonces tampoco puede aceptar eso, el Paraguay de Cartes sigue pregonando esos discursos anti chavistas que le sirvieron en su momento para ganar las elecciones y tampoco lo va a cambiar ahora y Argentina que tuvo esa retórica de Macri frente a Maduro, que tampoco va a cambiar”.* (EAsOf)

---

<sup>8</sup> Ver Diario de Sesiones del Parlamento N°1463 de 10 de Agosto de 2017

Mirando hacia adelante las Autoridades brasileras agregaban que: *“no se ve futuro para Venezuela en el Mercosur. El Mercosur está mejor sin Venezuela. Es mejor y más fácil negociar sin ellos. Fue un gran error el ingreso”*. (EDB)

Es relevante mencionar una nueva interrogante que surge casi al culminar la presente investigación. En relación al Mercosur como bloque, nos preguntamos si los intercambios económicos comerciales son el medio o el fin en realidad, para lograr una mayor integración política.

El ex Presidente Sanguinetti nos aporta la siguiente reflexión:

*“Yo diría que son las dos cosas parcialmente, son parte del fin porque si aspirábamos a una comunidad global y el mercado común; era una parte sustancial. Por otro lado era un medio también, porque se suponía que las relaciones eran un tejido en el cual iba lo económico, lo político, lo jurídico, lo social, avanzando de un modo u otro pero entretejiéndose para generar una relación compleja como es un mercado común o una unión aduanera”*. (EExP)

*“Yo sigo creyendo que la idea sí es válida. La idea estratégica sigue teniendo valor. Quizás rebajada a una unión aduanera, a una aspiración más realista, porque lograr que la Zona de Libre Comercio funcione de verdad ya sería un avance extraordinario, la idea sigue siendo buena y estratégicamente lógica. El tema es que no parece una clara actitud de ninguno de los gobiernos de sacrificar”*. (EExP)

El Senador Martinez Huelmo nos aportaba su visión sobre los procesos de integración, dudando si en realidad tal vez apresuraron los tiempos, analizando que capaz los tendrían que haber sido otros y las etapas debieron haber sido gradualmente incorporadas.

*“Capaz que el problema fue que nosotros nos metimos antes con lo institucional para parecernos a la Unión Europea, capaz tendríamos que haber hecho una evolución comercial, sindical, con ciertos derechos y no tanto ir por el lado de la cláusula democrática, capaz que adelantamos los tiempos. Capaz nos apuramos y tendríamos que haber mantenido algo humilde, haber hecho una comisión permanente en cada país del Mercosur como decía el Protocolo de Asunción de modo que se dedicara a armonizar la consolidación de la normativa Mercosur”*. (ELOf)

Además agrega: *“No todos los que dicen integración en América Latina lo creen, muchos hablan de la patria grande pero hicieron muy poco por la integración. Porque poner barreras absurdas a los contenedores uruguayos o a los paraguayos y no ser la llave del Mercosur, implica que hay países vecinos que no tienen la capacidad para liderar, por su estatura son los que tienen que liderar y también darse un baño de humildad, porque solos contra el mundo no son nada”*. (ELOf)

Analizando en perspectiva cómo se desencadenaron los hechos a lo largo de todos estos años, diplomáticos argentinos, también nos aportaban su opinión sobre los procesos de integración:

*“Mi visión sobre los procesos de integración: vos tenes dos planos. Uno es circunstancial; como es el plano económico - comercial; va y viene, a veces bien, a veces mal, perdemos, ganamos”*. (EDA)

*“Lo importante en los proceso de integración son los procesos políticos, porque eso te lleva a la paz y eso no se paga con nada, entonces visto con el diario del lunes, si fue comercialmente interesante da igual y a lo largo de la historia le va a dar igual a los países”*. (EDA)

Continúa agregando: *“Sí creo, que si nosotros hubiéramos logrado una integración más profunda en términos políticos, muchas de las cosas lamentables que pasaron en Venezuela no hubieran pasado. Y esto tiene que ver con lo político, no con lo comercial. Y si alguien cree que por cuestiones comerciales se van a evitar daños políticos, está equivocado. No mezclemos las cosas”*. (EDA)

Culmina diciendo que: *“Lo importante es el apuntalamiento de los derechos y hoy los derechos en el siglo veintiuno, son los derechos de las personas. Si nosotros hubiéramos conseguido una institucionalidad mas estructurada en todo el Mercosur, los derechos de las personas en Venezuela estarían garantizados y no lo están”*. (EDA)

## **7. Conclusiones**

Paradójicamente el estudio de Venezuela en el marco del proceso de integración del Mercosur, nos ha llevado a conclusiones que poco tienen que ver con el país caribeño. Entendemos que hasta el momento el paso de Venezuela por el bloque no fue tan relevante, pero gracias a este estudio nos ha mostrado una realidad del Mercosur tal vez no tan conocida.

¿Por qué no fue tan relevante? Si lo analizamos únicamente desde el punto de vista económico – comercial, probablemente a ninguno de los países les hubiera alterado en gran medida la ecuación, con el ingreso o la suspensión del país bolivariano (por más que Uruguay haya sacado crédito económico con algunos intercambios realizados).

Analizando la evolución que fue teniendo el bloque del Mercosur a lo largo de estos años, observamos que en el año 1991 se firma el Tratado de Asunción y uno de los objetivos principales era la conformación de un bloque para intercambios comerciales que beneficien a los países integrantes. Años más tarde en 1998, se firma el Protocolo de Ushuaia, en la llamada cláusula democrática, que hace referencia a las consultas entre los Estados partes, ruptura de orden democrático y suspensión de alguno de los miembros por esta razón. Aquí podemos ver una primera evolución del bloque, ya que en este momento no sólo era una unión aduanera con libre comercio, sino que el nivel de integración avanzó hacia otras aéreas y no limitándose a áreas estrictamente económicas comerciales. Si no hubiera evolucionado, a los países no les sería significativo integrarse con otros miembros del bloque que tuvieran gobiernos dictatoriales o que no respetaran los valores democráticos y los derechos humanos. Al integrarse a un bloque, como se mencionó anteriormente, es inevitable cierta limitación de soberanía, cierta apertura a intervención de los asuntos internos de los distintos Estados o a respetar decisiones tomadas por el bloque aunque uno no las comparta.

Continuando con la evolución del bloque, a lo largo de los años también se le da importancia al desarrollo político y social dentro de los países integrantes. Por esta razón es que cualquier país que quiera ingresar al Mercosur, previamente tiene que haber adherido el Protocolo de Ushuaia. Por lo tanto se deduce que los países aceptan ciertas cesiones de soberanía.

Por otro lado, y un tema no menor, es que cuando se firma el Tratado de Asunción, el mismo no establece los mecanismos para suspender o expulsar a alguno de sus miembros, tampoco lo hace el Protocolo de Ouro Preto años más tarde. Hay que esperar al Protocolo de Ushuaia para encontrar el mecanismo de suspensión de un miembro y el único argumento que lo amerita es la ruptura del orden democrático, que por otro lado tampoco aporta una definición de qué es lo que sería una ruptura del orden democrático. En ninguna normativa vigente se encuentra otro mecanismo de suspensión que no sea ese, así como tampoco ningún mecanismo de expulsión de algún miembro. El Tratado de Asunción solo prevé la denuncia de un Estado, es decir que sea el propio Estado que por alguna razón decida abandonar el bloque. Estas son algunas de las lagunas jurídicas que tiene el Mercosur y que pudimos ir comprendiendo a lo largo de la investigación.

Otro de los factores que llama la atención, es el proceso de ratificación. Por un lado encontramos que para aprobar el ingreso de un nuevo miembro al bloque, es necesario que los parlamentos lo ratifiquen previamente, pero si observamos el caso de la suspensión de un miembro, observamos que este mecanismo no es necesario. Es en ese sentido que para ingresar un miembro intervienen el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en cambio en el momento de suspensión el único que actuar es el Poder Ejecutivo.

Por otro lado tenemos el análisis de Venezuela específicamente en relación al bloque Mercosur. Como vimos en un principio, Sudamérica se encontraba gobernada por una fuerte colación de izquierda en la mayoría de los países y en algunos de ellos por primera vez en la historia, precios del petróleo a niveles inimaginables que les otorgaba una gran billetera y poder a los países exportadores del mismo, sumada a cierta lucha o distanciamiento contra Estados Unidos.

Como bien sabemos, ningún proceso se caracteriza por ser eterno, por muchísimos acontecimientos que pudieran existir. Vimos cómo el cambio de gobernantes en los distintos países tuvo su influencia dentro de este proceso, así como también otros factores incidieron en el mismo, como lo fueron las drásticas caídas en los precios del petróleo y otras externalidades.

Claramente vimos como el ingreso estuvo enmarcado dentro de un proceso político ideológico, no pudiendo afirmar que si los gobiernos no hubieran sido de izquierda este hecho tal vez no hubiera ocurrido, ya que realmente no lo sabemos. Pero está claro que

a ninguno de los países les iba a afectar drásticamente su balanza comercial, ni mejorar en forma excesiva su PBI, por más que varios países lograron exportar distintos productos hacia Venezuela o gozar momentáneamente de precios económica y financieramente buenos en la importación del petróleo. Es decir, el ingreso de Venezuela al Mercosur fue producto de la coyuntura política de la época, así como también su suspensión es producto de los cambios políticos de la región.

Por ahora simplemente tendremos que esperar el desenlace de otros nuevos hechos; Venezuela tendrá que analizar si realmente le es favorable la vuelta y permanencia en el Mercosur teniendo en cuenta el tema arancelario y los compromisos democráticos que tiene que asumir, los países chicos como Uruguay estudiar si les sigue conviniendo ser parte de un bloque que no le permite salir a negociar un Tratado de Libre Comercio con un país como China, pero que a su vez asegura exportaciones a sus vecinos en gran cantidad y por último ver cuáles serán las posturas de los grandes como Argentina y Brasil, si siguen pensando en sí mismos como hasta ahora hicieron y logran realmente tomar decisiones y posiciones para favorecerse tanto a ellos como a la región.

## **8. Bibliografía:**

- Abreu, Sergio (2012). Una herida letal al MERCOSUR. Montevideo: CURI
- Caetano, Gerardo (2011). MERCOSUR 20 años
- Haas, Ernst (1971). "The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing", en Leon N. Lindberg y Stuart A. Scheingold, eds., Regional Integration: Theory and Research, Cambridge, Mass., Harvard University Press, pp. 3-44
- Hernandez, Oscar (2012). El tortuoso ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Suiza. Volumen 13, Numero 4. ¿Viejas recetas o nuevos esquemas de integración en América Latina?
- Isner, Pedro (2005). El ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Buenos Aires. CADAL
- Kamil, Herman y Ons, Álvaro (2003): ¿Formación de bloques comerciales regionales y determinantes del comercio bilateral: El caso del MERCOSUR?. Instituto de Economía DT 2/02.
- Karg, Juan Manuel (2015). Macri, Venezuela y la cláusula democrática del Mercosur. RT
- López, Camilo (2015). Partidos políticos y política exterior en Uruguay (1985-2015). La importancia de las instituciones, las ideas y los intereses de los actores. Montevideo. UDELAR
- Malamud, Andrés (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. NORTEAMÉRICA. Año 6, número 2, julio-diciembre de 2011
- Moravcsik, Andrew (1997). Taking Preferences Seriously: A liberal theory of international politics. Massachusetts
- Moravcsik, Andrew (1998). The Choice for Europe. Social Purpose and State Power from Messina to Maastricht, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press.
- Pastori, Alejandro (2017). La suspensión de Venezuela en el Mercosur. Montevideo: CURI

Sucre, Juan Pablo (2012). Venezuela en el MERCOSUR: ¿Qué significa y qué implica?.

RUNRUNES

### **Prensa impresa y digital**

- Abc – 05/03/2013
- Abc – 08/04/2013
- Abc – 03/11/2013
- Abc – 23/08/2012: <http://www.abc.com.py/nacionales/rechazan-ingreso-de-venezuela-441812.html>
- Afp Caracas 23/11/2005:  
<http://www.eluniverso.com/2005/11/23/0001/14/04ADBE11D92B4A1BA571F1D76727E06E.html> - 23/11/2005
- Analitica – 27/06/201: <http://www.analitica.com/economia/el-fracaso-de-pdvsa/>
- A todo momento 04/07/2016: <http://atodomomento.com/internacionales/rodolfo-nin-novoa-lo-juridico-es-entregar-la-presidencia-pro-tempore-del-mercosur-a-venezuela/> -
- Busqueda: <http://www.busqueda.com.uy/mailling/notas/1827/venezuela/>
- Ciento Ochenta 06/03/2013:  
[http://www.cientochenta.com.uy/articulo/31915\\_Chavez-en-Uruguay-desde-Envidrio-al-tablero-del-Centenario](http://www.cientochenta.com.uy/articulo/31915_Chavez-en-Uruguay-desde-Envidrio-al-tablero-del-Centenario) -
- Clarin 12/05/2011: [https://www.clarin.com/mundo/Cumbre-Mar-Plata-momento-caliente\\_0\\_Hy8ycfpP7x.html](https://www.clarin.com/mundo/Cumbre-Mar-Plata-momento-caliente_0_Hy8ycfpP7x.html) - 12/05/2011
- Clarin 30/07/2016: [https://www.clarin.com/mundo/crisis-mercosur-venezuela-presidencia-paraguay\\_0\\_ryeeQ29d.html](https://www.clarin.com/mundo/crisis-mercosur-venezuela-presidencia-paraguay_0_ryeeQ29d.html) -
- Cnn en Español 19/01/2016: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/01/19/5-razones-por-las-que-venezuela-esta-en-crisis-economica/>
- Cronista 19/12/2011: <https://www.cronista.com/internacionales/Paraguay-se-opone-a-que-Venezuela-ingrese-al-Mercosur-20111219-0132.html> -
- El montonero 14/11/2016: <http://www.elmontonero.pe/globalizacion/pdvsa-y-el-fracaso-estadista-en-venezuela>
- El mundo 06/07/2006:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/07/05/internacional/1152072473.html> - 06/07/2006

- El mundo:  
<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/internacional/cronologia-de-la-entrada-de-venezuela-a-mercosur.aspx>
- El Observador 21/01/2016: <https://www.elobservador.com.uy/falla-del-gobierno-creo-una-deuda-venezuela-productores-us-95-millones-n856008>
- El Observador 12/07/2012: <https://www.elobservador.com.uy/mujica-argumento-que-lo-politico-primo-lo-juridico-n228005>
- El Observador 02/09/2016: <https://www.elobservador.com.uy/lo-politico-encima-lo-juridico-n966347>
- El Observador 05/08/2017: <https://www.elobservador.com.uy/que-implica-la-decision-del-mercosur-aplicar-la-clausula-democratica-venezuela-n1105213> -
- El Pais 19/12/2013:  
[https://elpais.com/internacional/2013/12/19/actualidad/1387413875\\_732555.html](https://elpais.com/internacional/2013/12/19/actualidad/1387413875_732555.html)  
1 -
- El Pais Uruguay 18/09/2015: <http://www.elpais.com.uy/informacion/uruguay-venezuela-firmaron-acuerdo-alimentos-caracas.html>
- El tiempo 05/05/2017: <http://www.eltiempo.com/mundo/causas-que-llevaron-a-venezuela-a-la-crisis-84652>
- El universal 27/12/2012:  
<http://www.eluniversal.com/economia/121227/acuerdos-comerciales-de-venezuela-con-mercosur-arrancan-en-enero>
- El universal 09/07/2012: <http://www.eluniversal.com/opinion/120709/que-gana-venezuela-con-mercosur>
- Infobae 05/03/2013: <https://www.infobae.com/2013/03/05/699524-chavez-aporto-la-argentina-us5500-millones/>
- Infobae 23/11/2015: <https://www.infobae.com/2015/11/23/1771769-que-es-la-clausula-democratica-del-mercosur-que-mauricio-macri-quiere-invocar-contr-el-chavismo/>
- La nación 09/12/2005: <http://www.lanacion.com.ar/763342-la-venezuela-de-chavez-ya-es-miembro-del-mercosur> - Mariana Obarrio 09/12/2005
- La nación 05/08/2017: <http://www.lanacion.com.ar/2050382-protocolo-de-ushuaia-que-es-la-clausula-democratica-del-mercosur-que-le-aplicaron-a-venezuela>

- La republica 07/03/2013: <http://www.republica.com.uy/chavez-solidario-con-uruguay/>
- La red 21 15/12/2008: <http://www.lr21.com.uy/deportes/345164-se-inauguro-tablero-del-estadio-centenario>
- Noticias 24 18/12/2008: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/21608/el-ingreso-de-venezuela-en-el-mercosur-supera-otro-obstaculo-en-brasil/>
- Panorama 04/07/2016: <http://www.panorama.com.ve/politicayeconomia/Se-cumplen-10-anos-de-la-firma-del-protocolo-de-adhesion-de-Venezuela-a-Mercosur-20160704-0040.html>
- Producción nacional 29/12/2008: <http://www.produccionnacional.com.uy/uruven-un-proyecto-con-una-inversion-de-us-2-000-000-5/>
- Resumen: 06/07/2016: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/07/06/mercosur-fuerte-presion-de-brasil-para-suspender-el-traspaso-de-la-presidencia-pro-tempore-a-venezuela/>
- Teledoce 12/07/2016: <https://www.teledoce.com/programas/desayunos-informales/primera-manana/luis-enrique-chase-plate-el-plazo-puede-ir-muchomas-de-agosto/>
- Telesur 29/07/2016: <https://www.telesurtv.net/news/Uruaguay-traspasa-presidencia-pro-tempore-de-Mercosur-a-Venezuela-20160728-0034.html>
- Telesur 04/08/2016: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Venezuela-en-el-Mercosur--20160804-0034.html>
- Telesur 20/12/2011: <https://videos.telesurtv.net/video/62851/mercosur-crea-comision-para-ingreso-de-nuevos-miembros/>
- Ultima hora 10/07/2009: <http://www.ultimahora.com/brasil-critica-posicion-venezuela-ingreso-al-mercosur-n236553.html>
- Ultima hora 22/06/2009: <http://www.ultimahora.com/a-cinco-anos-por-que-destituyeron-fernando-lugo-n1092478.html>
- Ultima hora 22/06/2009: <http://www.ultimahora.com/que-dejo-el-juicio-politico-fernando-lugo-n1001776.html> - 22/06/2016
- Ultimas noticias 05/06/2008: <http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/050608/prints/dep10.html>

- Venezolana de televisión 06/03/2017: <http://vtv.gob.ve/este-domingo-mercosur-cumple-26-anos-de-creacion/>

### **Documentos:**

- Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores N°2883 – 19/08/2004. Disponible en:  
<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/S200428834658161.HTML#>
- Diario de Sesiones Comisión de Asuntos Internacionales N°690 – 02/08/2006. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/D20060802-0073-06902829346.HTML>
- Diario de Sesiones Parlamento N°32 – 21/04/2010. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/D20100421-0073-00325946715.HTML>
- Diario de Sesiones Parlamento N°74 – 02/06/2010. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/D20100602-0824-00744730082.HTML>
- Diario de Sesiones Parlamento N°1463 – 10/08/2017 – Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/S20171463350289.HTML>
- Diario de Actas Mercosur 20/06/2005. Disponible en: [http://www.mercosur.int/msweb/portal%20intermediario/Normas/acordos%20es/40\\_ACTA-%20ADHESION%20DE%20VENZ\\_ES\\_ProtCompDemocraticoMCS-ByCh.pdf](http://www.mercosur.int/msweb/portal%20intermediario/Normas/acordos%20es/40_ACTA-%20ADHESION%20DE%20VENZ_ES_ProtCompDemocraticoMCS-ByCh.pdf)
- Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Uruguay 82/2016 – 29/07/2016. Disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;15;D;finalizacion-de-la-presidencia-pro-tempore-uruguay-a-del-mercosur;1;PAG;>
- Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Uruguay 14/09/2016 – Disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-actualidad,O,es,0,PAG;CONC;128;2;D;declaracion-conjunta-relativa-al-funcionamiento-del-mercosur-y-al-protocolo-de-adhesion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-al-mercosur;8;PAG;>

- Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Uruguay 07/11/2017  
– Disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;11;D;reunion-del-ministro-de-relaciones-exteriores-rodolfo-nin-novoa-con-el-canciller-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-jorge-arreaza;3;PAG;>
- Comunicado de Mercosur 29/06/2012. Disponible en:  
[http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4379/1/comunicado\\_conjunto\\_presidentes\\_ep.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4379/1/comunicado_conjunto_presidentes_ep.pdf)
- Comunicado de Mercosur 02/12/2016
- Comunicado de Mercosur 01/04/2017
- Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Paraguay 24/03/2017
- Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Paraguay 04/05/2017
- Comunicado de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores Paraguay 15/05/2017
- Tratado de Asunción 1991
- Protocolo de Ouro Preto 1994
- Protocolo de Ushuaia 1998
- Protocolo de Olivos 2002
- Protocolo de Adhesión de Venezuela 2006
- Protocolo de Ushuaia II
- Convención de Viena de los Tratados
- Reglamento de Mercosur. Disponible en:  
<http://www.mercosur.int/innovaportal/v/7823/11/innova.front/paises-del-mercotur>
- Declaración conjunta relativa al funcionamiento del Mercosur y al Protocolo de Adhesión de la Republica Bolivariana de Venezuela al Mercosur
- Declaración Suspensión Mercosur Paraguay
- Declaración de Suspensión Mercosur Venezuela
- Decision del Consejo de Mercado Comun (CMC) 28/05 – 07/12/2005

- Blog Universidad de Buenos Aires: 22/10/2009. Disponible en:  
<https://www.estudiantesuba.com/ciencia-politica/relaciones-internacionales/518-la-teoria-de-las-rrii-y-la-integracion-europea.html>
- Banco Mundial: 17/05/2017. Latinoamérica: 5 razones para fortalecer la integración regional: Disponible en:  
<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/03/17/latinoamerica-razones-para-fortalecer-integracion-regional>

**Fuentes de datos consultadas:**

- Sistema de Información Parlamentaria
- Actas Mercosur

**9. Anexos:**

**Lista de entrevistados:**

1. Anónimo - Autoridades Brasileñas
2. Anónimo – Dirección de Mercosur Uruguay
3. Bordaberry, Pedro - Legislador
4. Camarotta, Guillermo - Ministro Embajada Argentina
5. Chase Plate, Luis Enrique – Embajador de Paraguay
6. Hagobian, Sebastian – Comisión de Relaciones Internacionales Frente Amplio
7. Martinez Huelmo, Ruben - Legislador
8. Sanguinetti, Julio Maria – Ex Presidente
9. Trobo, Jaime - Legislador